

TELEFÓNICA DE RUGADA

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2431

SANTANDER, VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1932

Marcos Linazasoro, 19

CRÓNICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DÍA

LA ACTUACION DEL SEÑOR
: : : : BESTEIRO : : : :

Don Julián Besteiro, que después de retirarse a su monte Aventino ha vuelto a ocupar la presidencia del Parlamento, dió en la sesión de ayer enérgicas muestras de carácter haciendo valer los derechos presidenciales y marcando las consiguientes normas para sus futuras actuaciones.

El señor Besteiro, dispuesto a mantener más escrupulosamente que nunca la autoridad del cargo, confirma con su conducta que es de los pocos políticos que están en su puesto. E interesa muy mucho destacar este rasgo ahora que la confusión política y la invasión o intromisión de unas esferas en otras esferas, de unos Poderes en otros Poderes, son tan marcadas.

Ya de antaño el presidente del Congreso está acreditado de fiel observancia de su misión presidencial, ligeramente atenuada en ocasiones en que no hay más remedio que plegarse a las conveniencias del momento; pero siempre con la corrección de un espíritu selecto, que es innegable en el señor Besteiro.

Si ahora, más concretamente, su autoridad deja sentir el peso sobre las interrupciones de mal gusto o de dudosa educación parlamentaria, habrá contribuido a una eficaz labor de respeto mutuo y habrá marcado una norma de conducta a seguir por todos.

Como cumpliendo una vieja recomendación. Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El constante brote de los conflictos entre capital y trabajo acaba de dar muestra de su fecundidad plasmando en nuevas huelgas, pese a toda una costosa organización de Comités paritarios, Jurados mixtos, Delegaciones del Trabajo y tantos otros organismos creados precisamente para entender en esta clase de conflictos.

Porque la complejidad de la técnica, la especialización necesaria en el exacto conocimiento de la vida industrial y de sus varios elementos demandaron insistentemente aquella creación. Para descargar por otra parte a la autoridad gubernativa de un trabajo agobiador que ponía en peligro otras atenciones.

Y, sin embargo, la realidad, dejando al parecer arrinconada la eficacia de unos organismos que llevan aparejados unos cuantos millones del presupuesto, vuelve a gravitar sobre la autoridad gubernativa.

¿Será porque las huelgas son de carácter político? Sin embargo, no todas lo son. ¿Porque alteran el orden? Empero, no todas le alteran. Y entonces, ¿por qué no se reconoce fuerza moral a estos organismos? ¿Porque no están aun en condiciones de realidades precisas? ¿O porque se estima que la única eficacia no está en la ley reguladora de estos organismos, sino en un derecho de huelga reconocido, última instancia de las reivindicaciones?

DESPUES DE LAS GESTIONES

LO QUE NOS CUENTA EL REPRESENTANTE DEL CIRCULO MERCANTIL DON FRANCISCO BARROS A SU REGRESO DE MADRID

PRESENTACION

Coronando la pindia cuesta que arranca de la estación del Norte, y tiene un nombre castizamente montañés, "Rampa de Sotileza", existe una casa de sencilla factura, recta de líneas, parca de adornos y de severo conjunto, en cuya planta baja tiene su despacho un hombre, de todo sinceridad; don Francisco Barros, hombre representativo de una generación juvenil y laboriosa, que ha templado su voluntad ganando a la vida palmo a palmo bienestar y crédito. Don Francisco Barros es un fervido enamorado de la verdad. De esa verdad que a veces cuesta tanto decir y casi siempre causa un dolor.

Don Francisco Barros ha comenzado por excusarse de hablar sobre la gestión de las fuerzas montañesas en Madrid, refugiando modestamente en un "no tiene importancia mi opinión". Tan sólo la insistencia machacona pudo vencer sus escrúpulos.

—No tiene usted, señor Barros, escape posible. Hoy le ha tocado el turno y de aquí no me voy mientras no sepa su interesante opinión, sobre el resultado de las gestiones de los comisionados en Madrid.

—Si no hay más remedio, sea. Pero créame que temía este momento. Y le temía porque siempre digo la verdad, y esta vez no es todo lo grata que yo hubiera deseado.

—Entonces el éxito...
—No—ataja—. Sin negar una evidente eficacia a nuestra gestión, estimo que ésta no ha sido todo lo brillante que esperábamos en cuanto a resultados inmediatos. Vea usted este libro de contabilidad, escuche y saque la consecuencia. Una columna de debe; otra de haber; examine sus conceptos y si después de trazadas las rayas consabidas los resultados (sumas) no indican utilidad, usted comprenderá... Pues de igual forma en nuestras gestiones estabamos el debe y el haber, examine las partidas, saque la suma y dígame.

Empero, el paso peonil, de la Delegación de Hacienda, El Gobierno civil... No son obras inmediatas, sobre todo la primera. Y digo inmediatas en el sentido de hoy, mañana, pasado. En el ministerio, que dicho sea en honor de la verdad, hemos encontrado todo género de facilidades, no existía antecedente de este proyecto. No hay cantidad en presupuesto que pueda aplicarse a esta obra, ni forma de obligar al contratista a llevarla a la práctica, puesto que en el pliego de condiciones y subasta de la obra no entraba el paso peonil. Las 50.000 pesetas que costaría, no es por otra parte posible sacarla de la cantidad diferencial entre el costo de la obra y el precio de subasta puesto que su sobrante, creo que de

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



EL VENTRILOCUO.—Sí, líeveme... Pero aun después que me corten la cabeza seguiré proclamando mi inocencia.

CHUFLILLAS

"Los estudiantes de Bachiller de Salamanca piden que se supriman las asignaturas de Ética y Derecho."

—Niños, a ver si hay un poco de formalidad!
Eso no lo gestionan más que los mayores.

"El Liberal" afirma muy seriamente que el Gobierno no rehuye las discusiones.

Naturalmente.
Y en cuanto la cosa se pone un poco resbaladiza, como si la hubieran dado cera, se levanta el jefe, declara que él es el amo, la mayoría vota que está bien y que allí tiene unos amigos para lo que guste mandar, y a otra cosa.

—Pues bueno fuera que rehuyera las discusiones...
Pérez llegó a la "peña" del café con un ojo... ¿cómo les diríamos a ustedes?... bueno, con un ojo como si hubiese tenido una discusión violenta con Paulino Uzbedum. Gran revuelo.

—¡Pero, hombre! ¿Con quién has tropezado?
—¡Se te ha metido dentro un guardia!
Pérez aguantó el chaparrón y explicó indignado:

—Estoy que el que me gaste una nueva broma le doy una bofetada que no le conoce en cuatro meses la familia. Vengo del oculista Gorponiez y no sé qué gatas me ha echado que me parece que me ha dejado sin ojo.

—¡Hombre!
—¡Pero bueno le he puesto al salir! Y os advierto que no le he llamado más que una cosa, pero está listo: Landrá.

—¡Arrea! Landrá, ¿por qué?
—Porque mata a todas las "niñas" que se le ponen por delante.

Pérez, según el camarero, saltó del café aquel día con el ojo bueno del mismo color que el damnificado.

LOS FILOSOFOS ACTUALES

ESPLENDOR Y CAIDA DE LA INTELIGENCIA

Por JOSE ORTEGA Y GASSET

II

NOSOTROS Y NUESTRA EPOCA

¿Qué haremos para responder a esta pregunta? Yo creo que la cosa no ofrece duda. No tenemos más que un camino, un método: comparar el pasado con el presente; es decir, hacernos bien cargo del presente para descubrir si en él se dan las mismas causas que hicieron posible en el pasado la vida saludable o el triunfo de la Universidad.

Yo no puedo, como es natural, estudiar aquí adecuadamente las causas por las cuales la Universidad prosperó y triunfó en el pasado europeo. Lo único que puedo hacer es anunciar la causa máxima, la que, en rigor, resume y fecundiza todas las demás.

Someted un sér viviente, cuyo organismo propio posea todas las plenitudes y facultades a un clima desfavorable, negativo de su estilo zoológico y le veréis pronto desahucarse y sucumbir o, a lo sumo, arrastrarse a una vida mínima. Viceversa el organismo endébil se corrobora y plenifica en un clima favorable. Un clima no es sino un régimen atmosférico en que predominan ciertos ingredientes físico-químicos. Pues bien; eso que llamamos una época histórica no es sino un clima moral, donde predominan ciertas valoraciones, ciertas preferencias, ciertos entusiasmos. Coinciden las preferencias ambientes de nuestra época con el proyecto de vida que cada uno de nosotros es—entonces nuestra vida se logra fácilmente—. Pero si las estimaciones de la época en que vivimos pugnan con el tipo de hombre que hemos de ser, nuestra existencia se malogra. Esta ecuación de coincidencia o repugnancia entre nuestro programa vital y nuestra época, es uno de los factores primarios de eso que llamamos "destino". Porque la vida humana, nuestro sér, consiste en última definición en que un ente, al cual suelo llamar yo, tiene, quiera o no, que existir en un entorno, en una circunstancia, en un paisaje, en eso que llamo mundo. Esto que yo he dicho hace tantos años, empieza ahora a ser en el Extranjero un descubrimiento de primer orden y de consecuencias incalculables. Claro que la palabra vida significa aquí lo que significa en su uso más primario y vulgar, en el que cada cual habla de "su vida" y nos dice que le va mal o bien en la vida. Por tanto, vida, no en sentido biológico, sino en sentido biográfico, que es previo y más decisivo que aquél, ya que, al fin y a la postre, la biología no es sino una cosa entre mil que hacemos en "nuestras" vidas.

Digo, pues, que esa extraña realidad, la más fundamental de todas porque lleva a todas dentro de sí y que llamo vida humana, consiste en que mi yo tiene, quiera o no, que existir en un entorno o circunstancias; es decir, que yo tengo que ser yo fuera de mí—en suma, que vivir es estar y mantenerse fuera de sí, en un medio extraño, tal vez hostil—. Por eso la vida es constitutivamente un drama y un naufragio. Cuando cada cual se encuentra ya sumergido en una circunstan determinada y para encontrarse a sí mismo, para darse cuenta de sí ha tenido que pescarse en esa circunstan donde estaba ya viviendo, nadando. En todo instante puede el hombre negarse a vivir suicidándose; pero si vive, no le es dado elegir el mundo en que vivirá, como después de cenar se elige el teatro a que se va a ir. Vivir es encontrarse de pronto, y sin saber cómo, sumergido en un mundo incalculable—en éste, aquí y ahora—.

Y no hay sino salir nadando! La vida no tiene remisión, porque el suicidio no remite al que se suicida. Nuestra muerte llega siempre tarde, porque no nos encuentra ya—no existe para nosotros—. La alegría que el suicida debía sentir por haberse suicidado, no encuentra al consignatario.

No escarremos a la circunstancia; ella forma parte de nuestro sér, favorece o dificulta el proyecto que somos.

(De nuestra exclusiva. Prohibida la reproducción)

OPINIONES

¡LIBERTAD, LIBERTAD..!

¡Mala jornada para la libertad y para la República, esta que celebran las extremas izquierdas montañesas con todos los honores de una victoria! Ya está destituido de su cargo ese profesor del Instituto de Torrelavega, cuyo nombramiento, legal mientras no se demuestre lo contrario, exacerbó las pasiones de quienes, muy diligentes en proclamar su amor a la libertad, no lo son menos en negarla cuando no está de acuerdo con sus ideas. ¡Triste y menguado concepto de la libertad tienen tales hombres y tales fuerzas, cuando ante su majestad augustinista no saben sacrificar una pasión ni guardarle el más mínimo respeto!

Ya está destituido don Félix Baños, religioso y licenciado en dos Facultades. ¿Hubo conculcación de la ley en el acto de su nombramiento? ¿Ha incurrido en alguna falta docente o disciplinaria de las marcadas taxativamente en las leyes reguladoras de la función docente en los centros oficiales? Si lo primero, lo procedente es exigir responsabilidades a quienes por error o intencionalmente hayan burlado la ley. "Si el funcionario público, en el ejercicio de su cargo, infringe sus deberes en perjuicio de tercero, el Estado o la Corporación a quien sirva serán subsidiariamente responsables de los daños y perjuicios consiguientes." (Artículo 41 de la Constitución). Si lo segundo, ha de preceder un expediente en el que se oiga al interesado, según es norma constitucional en tales casos. Pero de esto—que nosotros separamos—nada se ha hecho y, sin embargo, la destitución es una realidad y con ella quedan la función docente y el funcionario público a merced de un poder ciego e irresponsable representado por las fuerzas encuadradas en partidos políticos, de las que no cabe esperar otra cosa que violencias y desatinos.

En nombre de la libertad no se puede defender esa destitución, porque si el clamor de los protestantes obedecía al temor de que ese profesor en su cátedra hiciera una labor contraria a las ideas liberales que motivaron y dieron el triunfo al Régimen, con la destitución se le da a la juventud una lección palpable de conculcación de leyes y ataque a la libertad, que ha de ser más influyente y decisiva para la virginidad de sus inteligencias, que cuantas sugerencias pudieran hacerles desde el sitial de la cátedra.

Ya está destituido don Félix Baños. ¿Y qué? Más que el daño material que ello suponga para el interesado, importa el daño moral que sufre la República con estas medidas excepcionales que restan vigor a principios básicos de la ley fundamental, reconocidos y aceptados como garantía segura de la libertad. Esos principios no pueden ser objeto de interpretación casuística, ni plegarse a circunstancias de lugar y tiempo, como otra ley cualquiera, sujeta a la interpretación del jurisperito y a los precedentes de leyes y sentencias. Una Constitución marca una nueva era jurídica y sus preceptos sientan jurisprudencia, siendo inviolables e inapelables.

La Constitución dice lo siguiente: "Todos los españoles son iguales ante la ley. No pueden ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas. La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política. Todos los españoles, sin distinción de sexo, son admisibles a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad, salvo las incapacidades que las leyes señalen. La inamovilidad de los funcionarios públicos se garantiza por la Constitución. La separación del servicio, las suspensiones y los traslados sólo tendrán lugar por causas justificadas previstas en la ley. No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas. Los maestros, profes-

sores y catedráticos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada."

Esto dice la Constitución vigente, obligatoria para todo español, y más que obligatoria, sagrada, para todo ciudadano que se precie de liberal y amante del Régimen, a quien se debe su elaboración y su promulgación. Pero nada de esto han tenido en cuenta los gestores de la destitución que comentamos. Sus pasiones y su sectarismo no se han parado ante el muro legal de la ley básica, y el hecho abre el registro de una era nueva, ante la cual hay que echarse a temblar horrorizados por la perspectiva del futuro. ¿Qué garantías le quedan al funcionario público si las pasiones políticas van a ser el árbitro de sus destinos?

Mediten las izquierdas montañesas sobre el servicio que han prestado a la Ley, al Régimen y a la Libertad, y mejor plácemes y felicitaciones por lo que ellas crearán un triunfo, es que en peregrinación cívica y doliente salgan a la calle con crespones de luto, porque la libertad individual que la Constitución consigna y garantiza está hoy de cuerpo presente.

TEOFASTRO

BOLETIN DE PRENSA

"EL SOL"

Bajo el título "Notas políticas. La política internacional de la República", contesta a algunos de los reparos opuestos por "El Debate" a la política internacional de España, y dice, entre otras cosas:

"No es cierto que la República sacrifique los intereses de España a determinadas ideas partidistas, y menos a determinados intereses. Pero, entendiéndose bien lo que al principio de estas notas apuntamos; las ideas esenciales de una verdadera democracia no deben ni pueden sernos indiferentes; España no puede, por conveniencias de momento, renegar de los principios que el régimen considera fundamentales, porque esto, a plazo largo, sería funestísimo y acarrearía la ruina misma de la República. Las ideas avanzadas, republicanas, democráticas, en el sentido más amplio de la palabra, son las de España, y es lógico que su triunfo en el mundo nos interesa directamente; en ello van de acuerdo nuestros ideales y nuestro egoísmo nacional. Contra las ideas reaccionarias, contra los nacionalismos agresivos, contra el espíritu belicoso de los elementos plutocráticos, que no vacilarían en provocar otra hecatombe guerrera, luchará denodadamente España, dentro de los límites a que alcanza una prudente y correcta política internacional. Por eso está dispuesta a esforzarse en favor de la democracia, de la igualdad, de la conciliación, de los arbitrajes y, en resumen, de la paz."

Dr. Cagigal Regato

PARTOS Y GINECOLOGIA
Reanuda su consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
LOPE DE VEGA, 24 (HOTEL)
Teléfono 1763.

Pompas Fúnebres CEFERINO SAN MARTIN.—Alameda 1.ª, 22.—Teléfono 2064

EL SEÑOR
DON SERAPIO OBREGÓN CUESTA
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S.S.
E. P. D.

Su director espiritual reverendo padre Toribio, de la Virgen del Carmen (Superior de los RR. PP. Carmelitas). Su afligida esposa doña Marcela Arenal Castillo; sus hermanos don Antonio y doña Margarita Obregón Cuesta; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amistades:

RUEGAN le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY viernes a las NUEVE de la mañana desde la casa mortuoria Paseo de Pereda, número 37, para ser trasladado al Panteón de la Abadilla de Cayón y al funeral que se verificará acto seguido en la parroquia de dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará en la parroquia de Santa Lucía, HOY viernes a las OCHO en el altar de la Virgen del Carmen y los funerales el LUNES día 28, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana en la misma parroquia.

Santander 25 de noviembre de 1932

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

BOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-53

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

SE RESOLVIO LA HUELGA

Se ha solucionado la huelga de obreros de la construcción. Aunque breve y poco expresiva, damos en otro lugar de este número una nota del Gobierno civil que así lo afirma, y de ella se deduce, a pesar del laconismo con que está redactada, que la Sociedad de Obras y Construcciones se aviene a satisfacer los jornales que rigen en la plaza, sin perjuicio de buscar con mayor calma una forma de organización del trabajo que la permita defender sus intereses con el menor perjuicio posible. Ha sido, pues, esta solución un triunfo para los obreros; triunfo que ya auguramos hace días en estas mismas líneas, no sólo por la razón que asistía a los trabajadores, sino también por la forma pacífica y ordenada de la huelga con que se propusieron hacerla valer y que desde el primer momento conquistó el respeto de la opinión pública, que, aparentemente ajena, es, en definitiva, el juez supremo que otorga el triunfo o le niega, con su asistencia o su repulsa, en esta clase de conflictos.

Resuelto ahora, por el allanamiento de la Empresa, el punto principal de la demanda obrera, de desear es que la clase trabajadora se avenga a aceptar la organización de trabajo que permita a aquella entidad disminuir los perjuicios que tal resolución ha de ocasionarle sin duda.

TRANVIAS Y CAMIONETAS

Nuevamente se pone de actualidad esta cuestión, que parece endémica en Santander. Con relación a ella, ese supremo juez a que antes aludíamos, que es el público, se encuentra ya fatigado de tan asendereado asunto y se inhibe de él. Si la autoridad no pusiera verdadero empeño en resolverlo, su solución queda encomendada a la casualidad, con el riesgo de que esa casualidad, en un momento aciago, se vista de tragedia.

NOTICIAS Y SUCESOS

SE PRODUCE UN INCENDIO QUEMANDOSE UNA CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO

UN ASCENSO

En la "Gaceta de Madrid" figura el ascenso a comisario de primera del Cuerpo de Vigilancia del que lo era de segunda clase, jefe de la Policía de Santander, don Arturo Pérez Atanay. Enhorabuena.

UN PAR DE ROBOS MAS

En Daofz y Velarde, 10, tienda de juguetería y quincalla, propiedad de doña María Campos Allende, se cometió un robo con violencia, llevándose los ladrones objetos por valor aproximado a 300 pesetas y algunas en efectivo.

En la calle del Medio, número 7, guardilla, habitación de don Ignacio Fresno Somonte, penetró igualmente gente desconocida, apoderándose de sábanas, colchas, etc. y 200 pesetas en sellos del Monte de Piedad.

En Santander se está poniendo en práctica lo de aquel escritor que había inventado varias formas de hacerse rico. «Y cómo así—le preguntaron—y anda usted pidiendo limosna por las calles?» «Porque ésta—respondió—es una de las formas esenciales de mi invento!»

LOS PEQUEÑOS SUCESOS

En la Clínica municipal de urgencias, se ofrece por horas, tarde, Modestas pretensiones. Informes: Telf. n.º 30-50, de 9 a 10 mañana.

CONTABLE

competente. Se ofrece por horas, tarde. Modestas pretensiones. Informes: Telf. n.º 30-50, de 9 a 10 mañana.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE.—Grupo de Educación Sindical.

En la Casa del Pueblo el domingo a las tres y media de la tarde, la entusiasta propagandista del feminismo racional, Matilde Zapata, explicará una conferencia (más bien charla familiar) sobre el sugestivo tema de palpitante actualidad "Derechos que la República concede a la mujer, y aquellos que nos debiera conceder".

La entrada será pública y se encarece la asistencia de todos los obreros en general.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las siete y cuarto en punto de la tarde.

Por tratarse en esta asamblea de asuntos de gran interés para los afiliados, se recomienda, por la junta directiva, a todos la más puntual asistencia.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION AFECTO A LA C. N. T.

Se nos ruega la inserción de esta nota:

En la reunión celebrada ayer tarde en el Gobierno civil, ante el representante de Obras y Construcciones Bilibana y la Comisión de huelga nombrada se firmaron las bases de arreglo por ambas partes, quedando resuelto el conflicto y acordándose la vuelta al trabajo. Lo cual hacemos constar para conocimiento de todos los trabajadores.—La Comisi

INFORMACION DE LA ALCALDIA

POR CENTESIMA VEZ SE INICIA EL PLEITO ENTRE LOS TRANVIAS Y LAS CAMIONETAS

PARA LOS OBREROS DEL PARO

Entre las numerosas visitas que recibió ayer el alcalde don Eleorego García, figura la de don Mateo Sierra, que hizo entrega de la cantidad de 50 pesetas con destino a la suscripción para los obreros sin trabajo.

La autoridad municipal significó su gratitud al señor Sierra, por el donativo hecho.

VUELTA AL TRABAJO

Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo se entrevistó ayer con el alcalde para darle cuenta de que, terminado el conflicto del Ramo de la Construcción, todos los obreros afectos a dicho ramo se reintegrarían al trabajo en el día de hoy.

NOS PARECE MUY BIEN

También estuvo ayer en el despacho oficial del señor García una comisión de pescaderías para interesarse que ordene al administrador del mercado-pescadería el que haga cumplir lo acordado por la Sociedad de dichas pescaderías afectas a la Unión General de Trabajadores, en el sentido de que no se pregonen las mercancías para que el público elija el puesto que tenga por conveniente para sus compras, observándose además un trato correcto y unos delicados modales para con el consumidor.

El alcalde, encantado, prometió a las comisionadas acceder a sus deseos.

AVISO

Ruego a mi clientela y al público en general, no se deje sorprender por ofertas que de lámparas eléctricas «REFLECTOR» les hagan vendedores ajenos por completo a esta Casa.

Almacenes de ANTONIO GONZALEZ Becedo, 3.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

ANOCHES QUEDO TOTALMENTE SOLUCIONADA LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

PARA DISTINTOS ASUNTOS

Entre las visitas recibidas por la autoridad civil en la mañana de ayer, figuraron: Una comisión del Ateneo Popular del pueblo de Lugar de Monte, que visitó al señor Rubio Callejón para mostrarle su gran interés en que sean descubiertos los autores del sacrilegio cometido en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

El presidente de la Casa Campesina del pueblo de Udias, que trató con el gobernador de asuntos relacionados con aquel cementerio, que, al parecer, se encuentra en malas condiciones higiénicas.

El diputado provincial don Isalás Fernández, con una comisión de vecinos de Orzález, para presentar algunas denuncias, que serán hechas por escrito.

El presidente y vicepresidente de la Juventud Socialista de Santander, también para hacer algunas denuncias relacionadas con varios pueblos de la región.

El presidente, secretario, un vocal y un vecino de la Junta Vecinal de Castillo, para entregar un escrito relacionado con el llamado pleito de «Solteros y casados».

Una comisión del Sindicato Tranviario, para hablar del asunto de las camionetas y de las suspensiones de más de sesenta camiones y tres autobuses de la Empresa.

Y el Inspector de Primera Enseñanza, señor Ortiz, en su calidad de alcalde de Molledo, para tratar de ciertos asuntos relacionados con aquella demarcación.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION, SOLUCIONADA

Durante el día de ayer se celebraron reuniones por los obreros del ramo de la construcción en huelga, para tratar de la fórmula de arreglo facilitada la noche anterior en el Gobierno civil.

Felizmente, el movimiento quedó solucionado totalmente después de la entrevista celebrada a las siete de la tarde por las partes interesadas, en el despacho del representante del Gobierno.

Los huelguistas afectos a Obras y Construcciones volverán al trabajo en el día de hoy (como lo harán los compañeros que con ellos se solidarizaron), en las siguientes condiciones:

Se reintegrarán inmediatamente al trabajo todos los obreros que últimamente trabajaban, abonándoseles los jornales que rigen en la plaza a partir de su reintegro al trabajo.

Se irán impulsando los tajos con la mayor rapidez posible para aumentar el número de obreros e ir reintegrando por antigüedad los que estaban suspendidos.

OTRA VEZ EL PLEITO DE CAMIONETAS Y TRANVIAS

La Junta directiva de los tranviarios de Santander visitó ayer a la autoridad municipal, como lo hizo igualmente al gobernador civil, para exponerle el estado actual creado por las camionetas, que, según dicha Junta, no cumple nada de lo que les está ordenado, con perjuicio evidente para los tranviarios que empiezan a sentir ya los efectos de tal desorganización en los servicios.

Aludieron también a la decisión de la Empresa de los tranviarios, de suspender en sus cargos a cerca de 70 hombres, habiendo dejado de circular ya tres de los autobuses, propiedad de la Compañía.

El alcalde, reconociendo lo delicado de la cuestión, dijo a los comisionados que ya tenía ordenado el oficiar a la Sociedad de Autobuses, advirtiéndola de que entró en vigor el nuevo reglamento, hasta la fecha incumplido totalmente, se la apercibía por una sola vez para el fiel cumplimiento de todas las disposiciones citadas en el mismo, bien entendido que de no hacerlo así se dará orden para que sean retirados de nuevo de la circulación los vehículos pertenecientes a dicha Sociedad de Autobuses del servicio público Valdecilla-Sardineru.

Enteradas de esta cuestión las minorías del Ayuntamiento, se mostraron conformes con las disposiciones dictadas por la Alcaldía.

PROPAGANDA DE SANTANDER A GUATEMALA

Por la Alcaldía se ha hecho un envío de gran cantidad de material de propaganda al entusiasta español don Matías Fernández Antón, residente en la República de Guatemala y que, como dijimos en los pasados días, organiza una expedición a España en el mes de abril, con desembarco y embarque en nuestro puerto.

Entre el material de propaganda remitido figura el de los extraordinarios vendidos por LA VOZ DE CANTABRIA.

INFORMACION MARITIMA

DE LA CONFERENCIA DE PESCA DE ALTURA.—JURADOS MIXTOS Y CONTRATO DE EMBARCO

I. GUAJAJAU

He aquí las tesis sostenidas en dicha Conferencia por el grupo de armadores, sobre dos cuestiones importantes del trabajo pesquero: aplicación de la ley de Jurados mixtos y adopción del contrato de embarco. Acerca de lo primero, se sostuvo lo siguiente:

Aplicación de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Primero.—Las características especiales que concurren en la industria pesquera, y entre las más destacadas, las ocupaciones diarias en los precios del producto en los mercados del interior, como consecuencia de fijarse en subasta pública a tales precios y establecerse por lo tanto una intensa relación entre las actividades extractivas y las distribuidoras, exigen, como única forma posible de realizar una labor armadora, que en la resolución de los problemas sociales abarque el conjunto económico de la pesca y una eficaz política social, la constitución con arreglo a lo dispuesto en los artículos quinto y sexto de la ley, de un Jurado mixto nacional de pesca de altura y gran altura, distribución y venta del pescado fresco, integrado, en cuanto al elemento patronal, por vocales designados por los armadores de altura, por los exportadores y por los vendedores al por menor de pescado fresco, y en cuanto al sector obrero, por los vocales nombrados por el personal de las embarcaciones, el de las factorías pesqueras y los dependientes de exportadores y vendedores al por menor de pescado fresco.

Segundo.—Cuando los elementos interesados en la pesca de altura y gran altura en algunos de los puertos pesqueros lo solicite, podrá crearse en dicho puerto un Jurado mixto menor en la forma y con las atribuciones determinadas en el artículo 21 de la vigente ley de 27 de noviembre de 1931.

Tercero.—El Jurado mixto central de pesca de altura y gran altura se dividirá en cuatro secciones:

- 1.ª Pesca de gran altura.
- 2.ª Pesca de altura.
- 3.ª Exportación.
- 4.ª Venta al detall.

(Continuará.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Arnabal Mendi", de Barcelona, con carga general.

"Leander", de Gijón, con carga general.

"Ariza-Mendi", de Barcelona, con carga general.

"Vito", de Requejada, con sosa en tránsito.

Despachados: "Ariza-Mendi", para Barcelona, con carga general.

"Cabo Huertas", para Barcelona, con carga general.

"Gijón", para Gijón, con carga general.

"Arnabal-Mendi", para Bilbao, con carga general.

"Magdalena R. de García", salió el 16 de noviembre de Barcelona para Gijón.

"Rita García", llegó el 16 de noviembre a Róterdam, cargando para el Oeste de Italia.

De Luis Llaño "Esles", en Lisboa.

"José", en viaje a Huelva.

"Cantabria", en Santander (reparando en dique).

Compañía Santanderina "Peña Rocías", en viaje de Cardiff a Argel.

"Peña Labra", en viaje de Toulon a Sfax.

De Jesús García "Jesús Antonio", en viaje a Valencia.

De Angel Pérez "Alfonso Pérez", en Santander.

De Francisco García "Magdalena R. de García", salió el 16 de noviembre de Barcelona para Gijón.

"Rita García", llegó el 16 de noviembre a Róterdam, cargando para el Oeste de Italia.

De Luis Llaño "Esles", en Lisboa.

"José", en viaje a Huelva.

"Cantabria", en Santander (reparando en dique).

Compañía Santanderina "Peña Rocías", en viaje de Cardiff a Argel.

"Peña Labra", en viaje de Toulon a Sfax.

"Vito", para Gijón, con sosa. "Leander", para Pasajes, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 0,37 y t. 1,2. Bajamares: m. 6,57 y t. 7,22. Coeficientes, 74 m. y 80 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TRASATLANTICO "HABANA"

En la mañana de hoy recalará, procedente de Bilbao, en nuestro puerto el trasatlántico español "Havana", atracando a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima, como de costumbre.

Embarcará bastante pasaje, carga general y correspondencia, para salir pasadas las doce de la noche con rumbo a los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

EL ESTADO DEL TIEMPO

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en nuestro litoral: Del Observatorio de Santander: "Probable tiempo de chubascos y mar gruesa, con tendencia a mejorar." Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 769. Termómetro, 13. Viento Suroeste flojito. Mar gruesa del Noroeste. Cielo nuboso. Horizontes brumosos."

NOVE MIL PESETAS DE BESUGO

Tampoco ayer, a causa de la fuerte marejada del Noroeste, salieron a las faenas de la mar las embarcaciones de lajura. Lo hicieron algunas "parejas", que regresaron con algunas cantidades de pescado, que fué vendido a buenos precios.

Bien entrada la noche, regresó al puerto la "pareja" de Pérez Hermanos, titulada "Los Marías", que en el sitio La Marona, como a doce millas de Cierigo, echó las redes, logrando 124 cajas de besugo, que valieron nueve mil y pico pesetas.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García "Magdalena R. de García", salió el 16 de noviembre de Barcelona para Gijón.

"Rita García", llegó el 16 de noviembre a Róterdam, cargando para el Oeste de Italia.

De Luis Llaño "Esles", en Lisboa.

"José", en viaje a Huelva.

"Cantabria", en Santander (reparando en dique).

Compañía Santanderina "Peña Rocías", en viaje de Cardiff a Argel.

"Peña Labra", en viaje de Toulon a Sfax.

De Jesús García "Jesús Antonio", en viaje a Valencia.

De Angel Pérez "Alfonso Pérez", en Santander.

TABLA DE BOLSAS

COMENTARIO LOCAL

En nuestro mercado de valores persiste la flojedad iniciada al comienzo de semana, no habiéndose cotizado ayer más que una sola operación de Cédulas del 6 por ciento, que han mejorado y siguen firmes.

Bilbao acusa alza de dos pesetas para acciones Norte y otro tanto para Explosivos, y baja de medio entero en H. Española.

DE SANTANDER

Fondos públicos. Cédulas del Banco Hipotecario 6 por ciento, a 97,70 por 100; pesetas 12.500.

DE MADRID

Valores del Estado. Tesoros, (100,80) 100,80.

Interior, serie F, (64,10) 64; ídem, serie E, (64,10) 64; ídem, serie D, (64,10) 64; ídem, serie C, (64,50) 64,40; ídem, serie B, (64,50) 64,40; ídem, serie A, (64,50) 64,35; ídem, series G y H, (63) 63,25.

Amortizable 1928, 3 por 100, (69,25) 69,25; ídem ídem, 4 por 100, (78,25) 78,60; ídem ídem, 4,50 por 100, (84) 83,90; ídem 1920, serie E, 88,40; ídem ídem, serie C, (88) 88,70; ídem ídem, serie B, (88) 88,70; ídem ídem, serie A, (88) 88,70; ídem 1917, (82,50) 82,50; ídem 1926, 5 por 100 libre, (93,75) 94; ídem 1927, con impuesto, (81) 80,80; ídem 1929, sin impuesto, (94,25) 94,25; ídem 1929, (93,50) 93,75.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (205,50) 205,75.

Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100, 79,50; ídem ídem, 5 por 100, (90) 90.

Deuda del Norte de España, primer, (90) 90.

Cédulas.

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75; ídem del ídem ídem, 5 por 100, (84,60) 84,50; ídem del ídem ídem, 5 y medio por 100, (90,65) 90,75; ídem del ídem ídem, 6 por 100, (97,60) 97,75.

Banco de Crédito Local, 6 por 100, (74) 74; ídem de ídem ídem, 5 y medio por 100, 68; ídem de ídem ídem, 5 por 100, interprovinciales, 70,50.

Acciones.

Banco de España, (510) 515; Duro Felguera, (45); Azucarera, 42; Telefónica, preferentes, (101,25) 101,50; Norte, (211) 209; Alicante, (160) 159; Monopolio de Petróleos, 103,50; Petrolillos, (26) 26; Hidroeléctrica Española, (129,50) 129,50; Albercheres, 45; Explosivos, (670) 663.

Obligaciones.

Azucarera, sin estampillar, 75; Altacantes, primera, (222,50) 216,50; Asturiana de Minas, 1919, 95; ídem de ídem, 1920, 94.

Moneda extranjera.

Francos (Paris), (48) 48; libras, (40,10) 39,95; dólares, (12,28) 12,28; marcos, (2,92) 2,92; liras, (62,70) 62,60; francos suizos, (236,20) 236,20; belgas, (169,90) 169,90.

DE BILBAO

Acciones. Banco de Bilbao, 1.060.

F. C. del Norte de España, 210.

Hidroeléctrica Española (V.), 120,25.

Siderúrgica del Mediterráneo, 28.

Unión Española de Explosivos, 650.

Obligaciones.

F. C. del Norte de España, primer, 52,40.

Irala-Barri, 55.

EXT. ADC

Bajo la

Pérez del tencia de (don Lau, Albu, cía (don C, Prieto La Vega Lam, dríguez y sado la su, cía (don I, (don Seve, tarde la (Industria y de Santan, Después actas de la y extraordi, terada de 1 ber, corre, ser designi, lidad y al, reción Ge, del señor I, ral de Cor, titación y comunicaci, os y Góm, ciendo su, de la Cár, del señor I, manifestan, lictada, p, máquinas i, dencia; de, consúl de, se despach, cohetes cu, etiquetas l, lo sucesivo, por 100 cc, cados uno, la República, La Cáma, ingresos y, las cuentas, Nautica co, mestre del, ción de la, proyecto de, de D. V. P, riles M. 2, admisible,

IMPR

Se much, en la, menos tiem, conocer Cas, a bastantes, no conocen, rimos a qu, nido ocasi, zas natural, rra. Nos re, fuo fuerza, tar para o, cales y del, tanto entu, Castro, co, otros tant, su instrucc, de allí, resto naclor, enseñanza; cios, con su, cénicos, co, clases de d, máticas, fac, tra. En es, os, se han, ven de ado, de la villa, mia de cor, rigido por, no, que lu, de sus clas, tra.

Todo lo a, portancia e, cultural, pe, si no apur, ánsa, es ec, que para, falta más, muchos jóv, clases noct, metros, sin, del tiempo.

Castro, is, sus cantin, te y de do, ves, se faci, a 450 niños, presianco, documentac, tencia a la, que se con, nio de un, pñó al cole, admirablen, del alvizi,

Por el d, dictado se, promovido, Vieiro, co, en Pérez, del Rincón, sufrir la t, menor, co, harto de, ciada, a, abnando, y satisfac, del juicio.

LA CAMARA DE COMERCIO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SU REUNION DE AYER

Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera y con asistencia de los señores Llama, Gutiérrez (don Laureano), Aguirre, Sobrón, Fraga, Albo, Gómez (don Teodoro), García (don Germán), F. Velilla, Pérez Requero, Piñero, Corcho, Saro, Vallina, Prieto Lavín, Soler, Capa, Lafuente, Vega Lamera, Ribalaya, Arrarte, Rodríguez y Escadillo, habiendo excusado la suya los señores Zubeldia, García (don Fernando), Catalán y Gómez (don Severiano), celebró sesión ayer tarde la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Después de leídas y aprobadas las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias, la Cámara quedó enterada de una carta del señor Pi y Suñer, correspondiente a la felicitación al ser designado consejero de la Generalidad y al sentimiento por dejar la Dirección General de Comercio; de otra del señor Nogués, nuevo director general de Comercio, agradeciendo la felicitación y cooperación ofrecida; de dos comunicaciones de los señores Betanzos y Gómez (don Severiano), agradeciendo su designación como miembro de la Cámara; de una comunicación del señor director general del Timbre, manifestando no proceder la rebaja solicitada, por la estampación con las máquinas franqueadoras de correspondencia; de la comunicación del señor cónsul de Cuba, manifestando que no se despacharán las expediciones de alcoholes cuyos envases no ostenten en etiquetas la graduación, y de que en el sucesivo se cobrará solamente el 5 por 100 como derechos en los certificados que expidan los Consulados de la República del Perú.

La Cámara aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año; las cuentas de la Escuela Particular de Náutica correspondientes al tercer trimestre del corriente año y la actuación de la presidencia, que protestó el proyecto de tarifa especial número 106 de D. V. para bebidas de los ferrocarriles M. Z. A.; habiendo considerado admisible el de la tarifa especial de

p. v. número 3 para frutas, legumbres y hortalizas del ferrocarril Madrid-Almorox.

Quedó enterada la Corporación de que por Orden de 8 de octubre se precisa la inscripción en el Registro oficial de Exportadores antes del 31 de diciembre para poder efectuar cualquier clase de exportaciones; instancias que pueden ser cursadas por la Cámara; de la participación oficial de España en la Feria de Lyon, según nos comunica el señor director general de Comercio; asimismo quedó enterada de que las Cámaras españolas en Méjico y Veracruz organizan Exposiciones Muestrarios Permanentes de productos españoles, recomendándose concurrir los exportadores españoles; de los escritos del Consejo Superior de Cámaras sobre la situación económica en el año corriente y referente a la ordenación de los transportes y de la exposición que elevan los carteros rurales al excelentísimo señor ministro de Hacienda solicitando un aumento en sus haberes.

La Cámara acordó apoyar un escrito de la Cámara hermana de La Coruña, que solicita la supresión de las gulas militares para el transporte de viveres, y designar al señor Aguirre para que la represente en la Junta provincial de Servicios marítimos.

El señor presidente manifiesta que, enterado por un folleto de la Asociación de Navieros del Norte de un proyecto de líneas trasatlánticas, en el que se excluye a Santander, se dirigió a los señores representantes en Cortes, de los cuales ha recibido muy satisfactorias contestaciones. Siguió manifestando haber asistido a la reunión del Consejo Superior de Cámaras, donde se trató de muy interesantes problemas, como el de Detasas, de la jornada de cuarenta horas semanales, del timbre en los documentos de las Cámaras y documentos de embarque. Da cuenta asimismo de haber ido a Madrid, en unión de las fuerzas vivas, para gestionar cerca de los Poderes públicos recursos y subvenciones para combatir el paro, tratando de las varias necesidades que de momento precisa Santander.

DE COLABORACION

IMPRESIONES DE UN VIAJE A CASTRO-URDIALES

Son muchos, muchísimos los que residen en la Montaña desde hace más o menos tiempo y no tienen la suerte de conocer Castro. Esto mismo sucede a bastantes montañeses, y al decir que no conocen Castro, no hemos de referirnos a que en algún viaje hayan tenido ocasión de contemplar sus bellezas naturales, los encantos que encierra. Nos referimos a lo que por su propio esfuerzo es; al ejemplo digno de imitar para orgullo de sus autoridades locales y del vecindario mismo que con tanto entusiasmo las ayuda.

Castro, con 6.500 habitantes en el casco y otros tantos en el contorno, tiene para su instrucción cincuenta y dos escuelas; de ellas, cuatro municipales y el resto nacionales; un Centro de segunda enseñanza; una Escuela de Artes y Oficios, con sus talleres de carpintería, mecánica, con modernísima maquinaria, clases de dibujos, francés, inglés, matemáticas, taquigrafía, mecanografía, etcétera. En estos talleres, y por sus alumnos, se han hecho trabajos que hoy sirven de adorno en determinados lugares de la villa. Tiene también una Academia de corte y confección, todo ello dirigido por un profesor competente, que lucha sin descanso para sacar de sus clases ciudadanos útiles a la patria.

Todo lo apuntado, sobre tener una importancia capitalísima para el desarrollo cultural, perdería de su propio mérito si no apuntásemos que toda la enseñanza es completamente gratuita; es decir, que para instruirse en Castro, no hace falta más que el deseo y el esfuerzo de muchos jóvenes que, para asistir a las clases nocturnas, recorren algunos kilómetros, sin importarles las inclemencias del tiempo.

Castro, la ciudad de Castro, sostiene unas cantinas escolares donde diariamente y desde noviembre a abril, inclusive, se facilita comida sana y abundante a 450 niños, de seis a catorce años, no precisando para ello otra cosa ni otra documentación, que el justificar la asistencia a las clases, trámite sencillísimo que se consigue mediante la entrega al niño de un tique en el momento de llegar al colegio. Estas cantinas están tan admirablemente montadas, que sorprenden al visitante el orden que allí existe

Condena por hurto de fluido eléctrico

Por el Juzgado municipal del distrito del Este, de esta ciudad, se ha dictado sentencia en virtud de juicio promovido por la S. A. Electra de Viesgo, condenando a Gaudelia Blanco Pérez, con domicilio en la calle del Rincón, número 29, guardilla, a sufrir la pena de tres días de arresto menor, como autora de una falta de hurto de fluido eléctrico a dicha Sociedad, a la que deberá indemnizar, abonando la cantidad de diez pesetas, y satisfaciendo, además, las costas del juicio.

INFORMACION DEPORTIVA

EL INTERES DEPORTIVO VA CONDENSANDOSE ALREDEDOR DE LOS PROXIMOS PARTIDOS DE COMPETICION DE LA LIGA

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO PROXIMO EN VITORIA Y SANTANDER

Pocos eran los que al crearse la competición nacional de Liga se dieron cuenta de la importancia que habría de llegar a tener con el transcurso de los años. La mayoría de los aficionados creían que el temperamento del público español habría de hacer fracasar este torneo por puntuación, concediendo su preferencia al campeonato de España por eliminatorias. Actualmente todos coincidimos en apreciar la conveniencia de que el primero de dichos torneos subsista, convencidos de que por el antiguo sistema un equipo no muy potente podría llegar a finalista sólo porque la suerte le concedió el eliminarse con Clubs de menor categoría o porque los equipos contrarios no rindieron lo normal en los partidos decisivos.

El interés que para la afición de Cantabria tiene la competición de Liga se refleja claramente en la gran cantidad de montañeses dispuestos a desplazarse el domingo a Vitoria en autobuses, taxis y coches particulares, por no permitirles su sistema nervioso el esperar pacientemente aquí las noticias que del partido se vayan recibiendo. Con objeto de que en Santander se

sepa en todo momento la marcha de este partido, el Racing Club ha organizado para el domingo un partido en los Campos de Sport entre su equipo reserva y el C. D. Basconia, equipo éste que destaca grandemente en la región vecina. Durante el transcurso de este match dirigiremos nuestra vista insistente al marcador, en el cual veremos reflejada la marcha del de Vitoria. Mañana comunicaremos a nuestros lectores detalles interesantes relacionados con ambos encuentros.

EN EL MALECON.—Club Deportivo-Stadium de Avilés.

Grata sorpresa la que hemos experimentado todos los aficionados al fútbol, al enterarnos de este sensacional encuentro, entre el Club Deportivo y el Stadium de Avilés, del que serán testigo los campos del Malecón. Es, sin duda ninguna, el partido que para el domingo se presenta más lleno de emoción, pues conocida bien es la valía de ambos equipos, pues la reciente incorporación de los avilésinos al campeonato de la tercera Liga del grupo Asturias-Galicia, bien claramente nos lo demuestra. Del Club Deportivo creemos no sea necesario hablar, pues supone será bien conocido su historial, y principalmen-

te su reciente campaña en la serie A, en la que ha demostrado, una vez más, que Torrelavega puede tener un digno representante para competiciones nacionales.

De Avilés nos anuncian enviarán su mejor equipo, reforzado, naturalmente, con los nuevos y recientes elementos incorporados a este team para el próximo campeonato liguero, y de los cuales recordamos, principalmente, a Chuché, puntal éste que fué, desde hace muchos años, del equipo campeón asturiano, Oviedo F. C., y que no hace una semana se ha incorporado a las filas avilésinas.

El partido dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde y será arbitrado por un colegiado de Cantabria.

Prometemos a nuestros lectores dar en días sucesivos más detalles de este sensacional encuentro, así como la alineación del once asturiano, que no la damos hoy por no saber a punto fijo su formación.

CAMPEONATO DE LA C REGIONAL.—Segunda sección (pueblos).

El domingo próximo se celebrará en Cantabria la correspondiente jornada de este campeonato.

En los terrenos de Bella Vista contendrán el propietario del mismo, España, de Cueto, y el Deportivo San Justo.

Partido difícil de pronosticar, por la igualdad de fuerzas, si bien creemos saldrá victorioso el España, por la mínima diferencia. Nos basamos para esto, por las actuaciones hechas por los clubs durante lo que va de campeonato.

En los campos de Miramar se celebrará el partido más importante de esta primera vuelta.

Actuará el Celta con el Bezana F. C. Un entusiasmo como pocas veces se ha conocido en estas clase de partidos, ha despertado el que el domingo se disputará en los terrenos del Alta.

Ambos Clubs se presentarán completos, pues reconocen que de el resultado del mismo depende el poder aspirar, con una pequeña seguridad, a la clasificación.

El Bezana se presenta hasta ahora imbatido, con una moral suficiente para poder ir con la esperanza plena de que este siga su camino ininterumpido.

Por su parte el Celta, que ha tenido sensibles tropiezos, saldrá a demostrar a sus numerosos partidarios que no en balde, a fuerza de entusiasmos, ha conseguido formar un once que, perseguido por la desgracia, no ha logrado rendir lo que de él se espera.—Tizín.

EN MIRAMAR.—Unión Juventud-Tolosa Sport.

La serie C ha entrado en una fase sumamente interesante. El domingo en Miramar se enfrentarán dos equipos de los llamados favoritos en su sección.

PREDICAR CON EL EJEMPLO

UN RASGO DEL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

Quince mil pesetas anuales por la borda

Accediendo con mucho gusto a un ruego de "Marina civil", órgano de la Federación Española de Oficiales de la Marina Civil, reproducimos el siguiente suelto que aquella revista publica en su último número:

"Nuestros compañeros tienen noticia de que el excelentísimo señor don José Giral, ministro de Marina, atendiendo a sugerencias del ilustrísimo señor don Leonardo Martín Echevarría, subsecretario de la Marina civil, ha dispuesto no hacer mucho y con un sentido eminentemente humanitario, que el tercio del sexto de los derechos practique, que hasta ahora se repartía en forma de gratificaciones especiales entre el personal de la Armada afecto a los servicios de la Marina mercante, mientras hay prácticos que se mueren de hambre, y que ascienden anualmente a unas quinientas mil pesetas, deje de distribuirse en la forma aludida, en que jamás debió distribuirse, y pase íntegramente a engrosar los fondos del Montepío Marítimo Nacional.

Cuanto elogios se tributen a tan acertada medida, han de parecer débiles a los marinos civiles. Pero el agradecimiento de éstos hacia el hombre que la ha propulsado, llegará a rebasar los límites del asombro cuando sepan por estas líneas que el iniciador de ese paso de gigante en anexo de nuestro Montepío, y hasta en el saneamiento de las costumbres náuicas de España tenía asignadas quince mil pesetas anuales de las quinientas mil citadas, y honradamente, cabalmente, a ellas dando un ejemplo de acrisolada austeridad, verdade-

El Tolosa Sport, equipo que cuenta con numerosas simpatías por las grandes actuaciones, está en la actual temporada llamado a hacer un buen papel.

Su contrario será el Unión Juventud Sport, equipo éste que en la actual temporada tiene notables elementos, que alineará en su partido frente al potente Tolosa, y que, dada la valía de ambos clubs contendientes, hace que el partido resulte emocionante de verdad.

AUTOMOVILISMO

EL RECORD BILBAO-MADRID ES BATIDO NUEVAMENTE

Ha batido el "record" de marcha en automóvil de turismo entre Bilbao y Madrid, el conocido automovilista don Tansel Remacha, que ha hecho el recorrido en 4 horas, 38 minutos, tres segundos, conforme a la cronometración oficial. El anterior "record" lo detentaba Rafael Vierna, de Bilbao, que lo había hecho en 5 horas, 22 minutos y 22 segundos.

BOXEO

FRONTE A ABRUCIATTI, GIRONES REVALIDA BRILLANTEMENTE SU TITULO DE CAMPEON EUROPEO

BARCELONA.—En el local del Nuevo Mundo se ha celebrado el combate entre Gironés y el italiano Abruciatti, que habían de disputarse el campeonato de Europa de los plumas. Los pesos de los boxeadores fueron los siguientes: Gironés, 57,150; Abruciatti, 57,100.

Actuaron de jueces los señores Mazia, por la Federación Italiana; Clols, por la española, y Scheneman, por la francesa, asumiendo este último las funciones de director de combate.

La lucha mantuvo constantemente el interés del público en tensión. El primer asalto fué de tanteo. En el segundo, Gironés consiguió colocar una buena izquierda en el mentón del italiano, que hizo tambalear a éste; pero el catalán no continuó atacando, acordándose, sin duda, de que el combate era a quince asaltos. A continuación, Gironés acentuó su dominio, sin demostrar gran codicia en sus ataques. Abruciatti huía constantemente, y sólo lograba replicar con largos golpes en la derecha e izquierda; también en el cuerno, a cuerpo solía colocar algún cuernecito eficaz.

A medida que el combate avanzaba, la ventaja de Gironés se hacía mayor, y en el sexto asalto el italiano recibe estico un alud de golpes. Un agotado, Abruciatti, en los asaltos siguientes, replicaba con energía al catalán, sobre todo al empezar los asaltos, que terminaba extenuado por el castigo que recibía. En el asalto undécimo, el italiano inició un ataque con ambas manos muy efectivo; pero Gironés le replicó con tanta energía, que al cabo de un minuto Abruciatti estaba de pie «k-o». El público reclamó del árbitro que hiciera cesar una lucha tan desigual. Al comenzar el duodécimo asalto, después de un fuerte ataque del púgil catalán, el árbitro intervino, por fin, para suspender el combate y proclamar campeón de Europa de los plumas a José Gironés, por inferioridad manifiesta de su adversario.

POLITICA MONTAÑESA

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

En reunión celebrada en el domicilio de don Miguel Maura, a la que asistieron don José María Semprún, don Enrique Pico, don Ricardo Naveda, don Enrique Ruiz de Villa, don Joaquín Fernández Quintanilla, don Gregorio Mazarraza (hijo) y don Fernando Quintanilla, se acordó la incorporación al Comité provisional del partido, de los señores don Francisco de la Torre, don Leandro Mateo y don Fernando Quintanilla, quedando por tanto constituido el dicho Comité provisional por los señores siguientes:

Presidente, don José María Cossío. Vicepresidente, don Ricardo Naveda. Secretario, don Ramón Santiuste. Tesorero, don Gabriel Campos. Vocales: don Fernando Quintanilla, don Enrique Ruiz de Villa, don Leandro Mateo, don Juan Bolívar, don Francisco de la Torre y don José del Río Sáinz.

Reunido este Comité en el día de ayer, acordó invitar a don Miguel Maura, y rogarle asistiera a un banquete que se celebrará en la fecha que él designe con el fin de cambiar impresiones sobre la organización del Partido Republicano de esta provincia y preparar la celebración de un acto público que será presidido por el mismo señor Maura.—El Comité provisional.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA.—Agrupación de Castro Urdiales.

La Agrupación Radical Socialista de Castro Urdiales ha organizado un acto de propaganda política, que se celebrará el domingo, día 4 de diciembre, en la ciudad citada.

Los postulados del radical socialismo tendrán interesante desarrollo en la palabra de cuatro de sus más caracterizados diputados de las Cortes Constituyentes, Pérez Madrigal y Gomariz.

La Agrupación Radical Socialista de Castro Urdiales advierte a todas las Agrupaciones de la provincia que deseen enviar sus representaciones, procuren hacer el pedido de localidades a la mayor brevedad, facilitando así la labor a los organizadores.

Agrupación de Santander.

Con motivo del acto político que organiza la Agrupación de Castro Urdiales para el domingo, día 4 de diciembre, la Agrupación de Santander prepara un viaje a la ciudad hermana para dicho día.

Todos los afiliados que deseen acudir a escuchar la palabra de nuestros diputados Martín de Antonio, Gomariz, Palomo y Pérez Madrigal, deberán inscribirse en esta Agrupación, de siete a nueve de la noche.—El Comité.

UN TELEGRAMA

Ayer fué dirigido a don Bruno Alonso el siguiente despacho: "Contentillos bar "La Sacristía" enviámosle nuestra felicitación más sincera por su intervención sobre asunto Aduana tenida Congreso, única forma de que el pueblo se entere de los trabajos de sus representantes."

Angel Ruiz Zorrilla CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, núm. 1. Teléfonos 34-80 y 15-46.

OPTICA Usad las gafas bien ajustadas, provistas de cristales de buena calidad. Nuestro gran surtido de monturas de las mejores marcas, ofrece a usted la gafa más en concordancia con su faz. Monturas diseñadas especialmente para niños y señoritas. TECNICO ESPECIALIZADO. Garantía absoluta en el despacho de las recetas de los señores oculistas. Cristales oftálmicos de las mejores marcas. Depósito CRISTALES ZEISS PUNKTLA. SAN FRANCISCO, 15 Teléfono 18-37.

G. Iñigo OCULISTA VELASCO, NUMERO 7 Teléfono 26-87. LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA MEDICO RADIOLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. Consulta de 10 a 1.—Muelle, 20. Teléfono 29-36.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

HOY HABRA UNA REUNION EN HACIENDA PARA TRATAR DEL EMPRESTITO SOLICITADO POR SANTANDER

(Crónica telefónica de nuestro redactor.)

VISTAZO MATRITENSE

MADRID.—Seguimos disfrutando un tiempo primaveral. Y como hoy la Montaña ha venido a nosotros, tenemos que ser muy breves en este «Vistazo matritense».

Sigue lento el proceso de las responsabilidades. El general Saro lee una extensa defensa, basándose principalmente en su llegada voluntaria a España en cuanto se encontró restablecido de su salud. Ha negado que en el golpe de Estado del 13 de septiembre hubiese sedición.

Varios diputados han visitado al señor Prieto para rogarle que tome parte en un acto político que se celebrará en Jaén. El ministro de Obras Públicas ha aceptado.

Mañana, viernes, habrá sensacionales estrenos en dos teatros madrileños: «Teresa de Jesús», de Eduardo Marquina, y «Te quiero, Pepe», de Pedro Muñoz Seca. El primero, en el teatro Beatriz, y el segundo, en el coliseo que lleva el nombre del gracioso autor que estrena mañana.

POLITICA

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. El señor Azaña dijo que había informado al Presidente de la situación interior y que le había dado cuenta de los últimos debates parlamentarios. El señor Zulueta habló de la situación internacional, de los Consejos en Ginebra y de la Conferencia del Desarme.

También el presidente del Consejo dió cuenta del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, y de las modificaciones que se piensan introducir en él.

Se han comentado los discursos que pronunció ayer en la Asamblea Constituyente el señor Azaña. No fué una tarde afortunada para el Gobierno, y así lo ha reconocido la mayoría de los parlamentarios republicanos, desacordos con el tono de la política que ayer defendió sin suerte el jefe del Gabinete.

Hoy, en la sesión, se discutieron los presupuestos de Estado y hubo un incidente pintoresco entre los señores Gil Robles y Altavas, quien enojó de un modo excesivo por recordar el diputado agrario que había pertenecido a la Adoración Nocturna.

MIRANDO AL EXTRANJERO

Se cree que Hitler rechazará el ofrecimiento que se le ha hecho de ser un intermediario cerca de los elementos nacionalesocialistas para un Gobierno presidido por una personalidad escogida por Hindenburg.

El «landrú» austriaco Leitgoeb, asesino de siete mujeres, ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad.

Llegó Trostki a Copenhague, donde permanecerá durante algún tiempo, hospedándose en una casa particular. Se guarda el mayor secreto respecto de su viaje, para evitarle las persecuciones comunistas.

MIRANDO A LA MONTAÑA

Esta tarde, al periodista le han confundido. Le han confundido con no sé quién. No obstante, los representantes santanderinos han salido de su error. Quien tenía que hablar con ellos era un redactor de «Prensa Latina», y hémos aquí en el primer plano.

Primeramente, al llegar al Congreso, saludamos al diputado don Bruno Alonso, que salía de la Cámara. Y las preguntas de rigor. Contestación: que hoy, por fin—nos dice—, hemos obtenido el ofrecimiento por parte del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, sobre el asunto de la décima, ofrecimiento en el que nos dijo que, por su parte, en lo que afecta al ministerio de Trabajo, no pondrá la menor dificultad para su aprobación. Es bastante. El reportero alude a la intervención del señor Alonso, sobre los asuntos de Cantabria, de ayer en la Cámara.

A propósito—nos dice—: he tenido una gran satisfacción. He recibido numerosos telegramas felicitándome. Un apretón de manos.

Pasillos del Congreso. Todo son corrillos, comentándose en ellos las incidencias de los debates. En uno de ellos saludamos al presidente de la Diputación de Santander, diputado señor Ruiz Rebollo. La conversación recae sobre los temas obligados: la Montaña. Y sobre éstos, nos dice el señor Ruiz Rebollo:

«Esta tarde no ha venido a primera hora el ministro de Hacienda a la Cámara. No obstante, hablé con el señor Vergara, y poco después, por teléfono, hice varias preguntas al señor Carner. Este, amablemente, e interesándose siempre por los problemas que afectan a España, me dijo sobre el empréstito que hay la dificultad de la aplicación del decreto, y que para ello sería necesario y conveniente que celebrase una entrevista, presidida por él, con asistencia del director general de Rentas, señor Lara, y los representantes montañeses, para ver la fórmula de admitir un articulado que, ajustándose al decreto, acceda a las aspiraciones de Santander. Esta conversación o entrevista—nos aclara el señor Ruiz Rebollo—se celebrará mañana, a las cinco, en el despacho del ministro de Hacienda. Para ello me pondré de acuerdo con mis compañeros de representación, a fin de que todos juntos demos más luces para conseguir lo que nos proponemos: esto es, el empréstito.»

El periodista requirió su opinión acerca de la marcha del asunto que se refiere a los muelles de Maliaño, y el señor Ruiz Rebollo contestó:

«Por una conversación que he sostenido con el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, éste me ha comunicado que había enviado desde Bilbao a un ingeniero con el fin de que sobre el terreno y viendo el estado en que se encuentran las obras, emitiera su informe. Dicho ingeniero, después de un estudio concienzudo del problema, propuso a la Sociedad de Obras y Construcciones la necesidad de una intensificación de los trabajos en dichos muelles, estableciendo unos destajos colectivos: esto es, no el destajo personal del obrero, sino el colectivo franco y honrado, que no tenga las contras de todo destajo, en los cuales no serán los obreros explotados. Con esta fórmula de los destajos colectivos, en cierta manera, se aumentan los salarios, percibiendo los obreros un jornal bastante adecuado con las circunstancias actuales. Parece ser que los obreros de allí no han aceptado la fórmula, en la cual yo creo que está la resolución del conflicto. Y nada más por hoy. Mi opinión, viendo cómo se reciben aquí todas las peticiones montañesas, es buena. Veremos si mañana, después de celebrar la entrevista con el señor Lara y el ministro de Hacienda, puedo repetirle estas mismas palabras.»

Hasta aquí, el presidente de la Diputación. Por nuestra cuenta, y siguiendo paso a paso estos asuntos que tanto afectan a Santander, también somos un poco optimistas. Pero, claro, no todo puede hacerse a un tiempo. Hay ciertos trámites que tienen que llevarse a cabo. Nada puede solucionarse con la rapidez que deseáramos.

Madridal. P. L.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO Y QUEDA APROBADO HASTA EL CAPITULO QUINTO

ENERGICA ACTITUD DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA. - CONTINUAN LOS COMENTARIOS A LOS DISCURSOS DEL SEÑOR AZAÑA EN LA SESION DEL MIERCOLES. - NOTAS DE PASILLOS

LA SESION DE AYER

MADRID.—El señor Besteiro abrió la sesión de hoy en la Cámara a las cuatro y diez minutos.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de los presupuestos del Ministerio de Estado.

El presidente de la CAMARA dice que en la sesión última se quedó en el artículo cuarto del capítulo primero del Ministerio de Estado. Señala luego que, en virtud del acuerdo adoptado por la Cámara, el señor Ortega y Gasset podrá disponer de media hora para defender todas las enmiendas que tiene presentadas a este capítulo.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que ese tiempo lo considera insuficiente.

El PRESIDENTE dice que es un acuerdo de la Cámara que no hay otro remedio que cumplirlo, y que no admite la menor discusión sobre este asunto.

El señor ORTEGA GASSET: Por muy presidente que su señoría sea, yo tengo la obligación y el deber de defender mis derechos.

El PRESIDENTE, golpeando sobre la mesa con la campanilla hasta tal punto que la rompe, dice: No admito discusión. Y le advierte a su señoría que ha empezado a contarse la media hora.

El señor ORTEGA GASSET se repiime y comienza a defender sus enmiendas, en las cuales, por virtud de las modificaciones que se introducen, se obtiene una rebaja de 1.380.000 pesetas.

Como el orador se extiende en algunas consideraciones, el PRESIDENTE le llama al orden, y entonces el señor ORTEGA GASSET dice que el tiempo que se le ha concedido es insuficiente y que se sienta, no sin antes protestar contra este modo de proceder de la presidencia, que considera como un atropello.

El señor ALBERCA MONTOYA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: No hay palabra. El señor ALBERCA MONTOYA: Es que yo quiero dirigir a la presidencia...

El PRESIDENTE (con gran energía): A la presidencia solamente puede dirigirse por medio de proposiciones incidentales.

El señor ALBERCA MONTOYA: ¿Se puede hablar para explicar mi voto?

El PRESIDENTE: Ahora no hay votación.

El señor CORNIDE, por la Comisión, contesta al señor Ortega y Gasset diciendo que en sus enmiendas, más que en las cifras, se refiere su autor a la reorganización de los servicios, y éste no afecta a la Comisión.

El señor ORTEGA GASSET rectifica brevemente, protestando de la actitud dictatorial con que se produce la presidencia. (Protestas de los socialistas).

El señor CORNIDE dice que la Comisión ha recogido el espíritu de las enmiendas presentadas por el señor Valdecasas en lo que se refiere a la Inspección general de Emigración.

Son rechazadas las enmiendas defendidas por el señor Ortega Gasset, y queda aprobado el artículo y con él todo el capítulo primero.

Se pasa a discutir el segundo capítulo, que se refiere a los gastos de material.

El señor ORTEGA GASSET consume un turno en contra, con la advertencia hecha anteriormente por la presidencia de que solamente dispone de tres cuartos de hora.

Considera el orador excesivas las cifras que se consignan en este capítulo y compara con los mismos fines a que señala que son destinados en los presupuestos franceses, con ser éstas muy inferiores.

Rechaza la enmienda y se pasa a votar el artículo.

Aprobado este capítulo se procede a la discusión del tercero que se refiere al personal en la carrera diplomática y consular.

El señor ORTEGA GASSET consume un turno en contra. Considera que son excesivos los sueldos que se especifican para los embajadores. Tan excesivos—añade—que el señor Madariaga ha podido adquirir una hermosa finca. Es decir: que atacamos por un lado a los latifundistas y los creamos por otro. Propone la supresión de las Embajadas de Bélgica y de la Ciudad Vaticana.

El señor CORNIDE defiende el dictamen.

Se da cuenta de una enmienda del señor Palet, en la que se propone que la dotación que figura para el obispo de Seo de Urgel, copríncipe de Andorra, y que es de 7.500 pesetas, se haga figurar como «dotación en funciones de copríncipe de Andorra».

El señor FANJUL dice que sostiene como voto particular el dictamen, y señala su opinión de que dicha proposición no puede aceptarse en las Cortes sin la intervención de Francia.

El ministro de ESTADO dice que admitir esa modificación en el presupuesto no depende efectivamente solamente de España, pero como no se trata de reglamentación alguna, sino que se refiere simplemente a la personalidad que haya de ejercer la cooberanía del Gobierno, no hay inconveniente alguno en aceptar la modificación.

El señor FANJUL: Pues yo sigo manteniendo el dictamen como voto particular.

El señor ORTEGA GASSET defiende una enmienda diciendo que le parece bien la modificación que se pretende introducir, toda vez que no es lógico que un Estado laico tenga como representante un obispo. Esa teoría hubiera estado bien en el régimen anterior, que era un régimen teocrático.

El señor GIL ROBLES: Eso no es cierto.

El señor ORTEGA GASSET: ¿Pues no se dice en las monedas que el Rey lo era por la Gracia de Dios?

El señor GIL ROBLES: ¿Y eso qué tiene que ver con el régimen teocrático? Régimen teocrático es aquel que se ejerce por los sacerdotes. (Entre el señor Gil Robles y los diputados de su minoría y los grupos de otras minorías se entabla un vivo diálogo en el que tiene que intervenir por cortar la presidencia.)

El señor ALTAVAS: ¡Qué poco ingenio tiene su señoría, Gil Robles! Es un ingenio teocrático.

El señor GIL ROBLES: Su señoría, que procede de la Adoración Nocturna, lo mejor que puede hacer es callarse. (Esto indigna al señor Altavás de tal forma, que exterioriza su indignación con gestos grotescos que causan la hilaridad de toda la Cámara.)

El señor ORTEGA GASSET defiende una enmienda en la que pide de la creación de un Cuerpo de cancelieros.

El señor CORNIDE dice que esa enmienda está recogida en parte.

Se aprueban los cuatro primeros artículos del capítulo.

Al discutirse el quinto, que se refiere a la dotación del obispo de Seo de Urgel como copríncipe de Andorra, hace uso de la palabra el señor Fanjul para defender el dictamen como voto particular.

El señor ORTEGA Y GASSET contesta oponiéndose a las teorías sustentadas por el señor Fanjul, diciendo que si esa soberanía ha de ser ejercida por un sacerdote, nada mejor que éste sea un ciudadano español, como en este caso se trata del obispo de Seo de Urgel.

El voto particular del señor Fanjul queda rechazado.

Se aprueba el artículo quinto y con él, el capítulo tercero.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

CONTINUARON LOS COMENTARIOS AL DISCURSO DE AZAÑA

En los pasillos del Congreso continuaron durante la tarde de hoy los comentarios a los discursos pronunciados en la sesión de ayer por el señor Azaña.

Algunos diputados hacían notar que cuando el Gobierno del señor Sánchez Guerra, los señores Besteiro, Prieto y otros que formaban en la oposición, pidieron el expediente Picasso, que no se les negó, haciendo también observar otros diputados que el presidente, en algunos párrafos de su discurso, pareciera reclamar los votos de los republicanos, haciéndose ver que en este sentido la votación no fué favorable al Gobierno, pues contando de un lado los socialistas y de otro los agrarios y los vasconavarros, son en total 63 votos contra 24 a favor.

También se hacía observar que antes de advenir la República, la propaganda se basaba en el restablecimiento de la libertad. Se destacó asimismo entre los comentarios la actitud de algunas figuras prestigiosas del Parlamento, tales como los señores Unamuno, Sánchez Román y Ortega Gasset.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión de hoy, recibió, como tiene por costumbre, a los periodistas, a los cuales dijo que mañana comenzará la sesión con los presupuestos de Estado, toda vez que faltan aún cuatro capítulos. Creía el señor Besteiro que

Se pasa a discutir el capítulo cuarto, que se refiere a material, alquileres de Embajadas, Legaciones, Consulados, etcétera.

El señor ORTEGA Y GASSET interviene para pedir que se admita su anteproyecto, por el que se obtiene una rebaja de 273.000 pesetas.

Es rechazada esta enmienda, así como otras que tiene presentadas al capítulo, y éste queda aprobado.

Se pasa a discutir la totalidad del capítulo quinto, que se refiere a los gastos imprevistos, subvenciones a centros benéficos, repatriaciones y gastos diversos.

El señor ESCANDELL pide que se atienda con alguna cantidad a la expansión cultural de España en América.

El señor ROMA RUBIES, por la Comisión, señala la imposibilidad económica de incrementar cantidad alguna para esta enseñanza.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

Presigue la discusión de los presupuestos.

El señor ORTEGA Y GASSET pide que se suspenda la discusión por hallarse muy fatigado, pero la presidencia no accede.

Continúa defendiendo sus enmiendas, que son rechazadas por la Cámara.

Se aprueba el capítulo quinto y se suspende la discusión.

LA INTERPELACION DE LA TELEFONICA

Prosigue la interpelación sobre la Compañía Telefónica.

El señor ALBERCA MONTOYA interviene brevemente, censurando el contrato de la Telefónica y pidiendo al Gobierno que cuanto antes lo derogue.

Rectifica el señor GOMARIZ, insistiendo en sus manifestaciones anteriores sobre el particular.

El señor BALBONTIN dice que le parece grotesco que el ministro de la Gobernación, al hacer prescrite la opinión del Gobierno, le haya bastado con decir que no se pondrá ninguna traba al proyecto presentado por el señor Martínez Barrios, cuando también dijo a raíz de los sucesos ocurridos en Zorita, que el Gobierno no podía consentir que se siguieran cometiendo robos. No voy a proponer que a la Compañía se le aplique el mismo castigo que a aquellos campesinos, es decir: que la Guardia civil dispare contra los accionistas y directores; pero sí digo que debe ponerse cuanto antes fin al latrocinio de la Compañía. Dirige acres censuras contra la Compañía, especialmente por su actitud durante la huelga última.

Se suspende esta interpelación y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

LA SITUACION DE LOS MARINEROS DETENIDOS EN BAYONA

El diputado radical por Guipúzcoa, señor Usobiaga, habló hoy en el Congreso con el ministro de Estado acerca de la situación de los tres marineros españoles del «Mac Mahón» que fueron detenidos últimamente en Bayona. El señor Zulueta manifestó que desde el primer momento el Gobierno se ha ocupado del asunto y que hoy o mañana serán entregados dichos marineros a las autoridades españolas que serán las que juzgarán en vista de los informes que se han recibido.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

El ponente de la Federación de Izquierdas, señor Galarza, entregó hoy a sus compañeros de ponencia el proyecto de constitución de la Federación de izquierdas en el que incluyen las leyes complementarias a aprobar por las Cortes. Este proyecto se llevará al pleno que se reunirá la semana próxima.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

La minoría de Acción republicana se reunió designando a varios de sus miembros para tomar parte en distintos actos de propaganda que se celebrarán en provincias.

Energía... Salud... Alegría... se obtiene con el poderoso tónico: : fortificante VINO ONA. : :

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BUJEDA

Preguntado el señor Bujeda si era cierto que iba a habilitarse el palacete de la Moncloa para que pueda ser habitado por una personalidad de la República, dijo que lo cierto es que, como algunos edificios del Patronato se hallan en mal estado, la Comisión de Patronato acordó realizar obras en varios, entre ellos en el palacete aludido, con objeto de restituírle su valor histórico. Agregó que igual acuerdo se tomó con respecto a algunos bienes inmuebles de La Granja, El Escorial y Aranjuez. Terminó manifestando que el Patronato acordó dirigirse al ministro de Hacienda en solicitud de que a las viudas y huérfanos de fallecidos que pertenecieron a la ex real casa les sean abonadas las pensiones de que disfrutaban.

LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda se ha reunido, informando favorablemente el proyecto de reorganización de los servicios de Hacienda.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE JACA

Mañana quedará terminado probablemente el sumario por los sucesos de Jaca. La Comisión de Responsabilidades podrá comenzar su actuación sobre el proceso muy en breve.

EL EXPEDIENTE PICASSO

En los pasillos del Congreso se decía, esta tarde por algunos diputados que el expediente Picasso, al parecer, cobrará dentro de breves días un gran interés y hasta es posible que no sea necesario efectuar el viaje a Marruecos que se pensaba, por existir ya sobrados documentos y pruebas que fundamentan una sentencia. Por la importancia del asunto, en tiempo oportuno la Comisión de Responsabilidades facilitará una nota oficiosa.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

«LA GACETA DEL NORTE», RECOGIDA

BILBAO.—Ha sido recogida la última edición de «La Gaceta del Norte» por la publicación de un artículo contrario al Parlamento.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

EL EQUIPO DEL BARCELONA QUE JUGARA EL DOMINGO EN SAN SEBASTIAN

BARCELONA.—El equipo del Barcelona F. C. que jugará el domingo próximo en San Sebastián contra el Deportivo, es el siguiente:

INFORMACION DE ANDALUCIA

AGRESION CONTRA EL SECRETARIO DE UN AYUNTAMIENTO

EN BENAMEJIL

CORDOBA.—En Benamejil, el concejal radical señor Riazales disparó un tiro de pistola contra el secretario del Ayuntamiento, que, por fortuna, resultó ileso.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel, intentando el pueblo libertarlo.

PUEBLOS A OSCURAS

HUELVA.—Durante la noche última, repentinamente quedaron a oscuras los pueblos de Moguer, Palos y San Juan del Puerto.

La Guardia civil realiza gestiones para averiguar a qué se debió el hecho.

INFORMACION DE BARCELONA

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN IGUALADA

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

BARCELONA.—La Asociación de Empresas periodísticas de Cataluña ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, en el que dicen que, en vista de las manifestaciones relativas a la supuesta importación de papel, tienen que consignar su más enérgica y respetuosa protesta.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Comunican de Igualada que en una de las ventanas del Sindicato de la Construcción estalló hoy una bomba, que causó gran alarma entre el vecindario, aunque, por fortuna, no hubo que lamentar víctimas.

Los daños producidos por la explosión son bastante considerables. La Benemérita practica pesquisas para detener a los autores de la colación del petardo.

AMER APERITIVO UNIVERSAL
PICON base de naranjas y quina
 Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

DISTRIB A

MADRID ción de mlar a r guieron agosto.

Es la a Mil pes narios de de la Tele aquella u

A los f Sevilla, di los que r el Gobier partir en

A los f Madrid qu ante la n setas pars

EN EL

UNA DEL D MIL

MADRID Femenino cia el dipi de Clairac.

EN EL

EN ESE CON

COPENH cado en Es chos silbid Inmediatan nis reserva is noche, s Los estu Land, de E Invitar a T ferencia. U T

Copenhag namarca, h a protestar Dice el prí peratriz, at asesinados del que fo

EL PRO

PARECE GARA A

WASHIN ha declara ondrá a l deudas de dicho que r se designe ción para i blema. I U

NUEVA mes decla to el rumo británico b un depósito tur el 15 venta y cin res, si no

PC

HINDEN LA FOR NO A

BERLIN no celebra lar. Se liru enviarle u su comuni negociacio titucion de parlamenti Parece q Papey es presidenci

MH FO A

BERLIN burg ha Naas, jefe comience para la fr que cuent laría. Ha con que cree ción de i lista que t lamento. Mensaje a sus ne El secre ner, ha con los je nalista y

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

DE LA INTENTONA

DISTRIBUCION DE CREDITOS A FUNCIONARIOS

MADRID.—Se ha hecho la distribución de créditos consignados para premiar a los funcionarios que se distinguieron con motivo de los sucesos de agosto.

Es la siguiente: Mil pesetas a cada uno de los funcionarios de la Dirección de Seguridad y de la Telefónica que prestaban servicio aquella noche.

A los funcionarios de Telégrafos de Sevilla, diez mil pesetas a cada uno de los que mantuvieron comunicación con el Gobierno, y 15.000 pesetas para repartir entre los restantes.

A los funcionarios de Telégrafos de Madrid que se hallaban de guardia durante la noche en la Central, 10.000 pesetas para repartir.

EN EL CIRCULO DE ESTUDIOS FEMENINOS

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO LAMAMIE DE CLAIRAC

MADRID.—En el Círculo de Estudios Femeninos dará mañana una conferencia el diputado agrario señor Lamamié de Clairac.

EL VIAJE DE TROTSKI

EN ESBERG FUE RECIBIDO CON MANIFESTACIONES HOSTILES

COPENHAGUE.—Trotsky ha desembarcado en Esberg, siendo acogido con muchos silbidos y manifestaciones hostiles. Inmediatamente ocupó un vagón que tenía reservado y llegó a Copenhague por la noche, a las once.

Los estudiantes de la Universidad de Land, de Suecia, tienen la intención de invitar a Trotsky para que dé una conferencia.

UN PRINCIPE QUE PROTESTA

Copenhague.—El príncipe Angel, de Dinamarca, ha enviado una nota a la Prensa protestando contra la visita de Trotsky. Dice el príncipe en su nota que la emperatriz, sus hijos y sus nietos, fueron asesinados por orden de un Gobierno del que formaba parte Trotsky.

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS

PARECE QUE HOOVER SE NEGARA A CONCEDER NUEVOS PLAZOS

WASHINGTON.—El señor Hoover ha declarado terminantemente que se opone a la extensión del plazo de las deudas de guerra; pero no obstante ha dicho que recomendará al Congreso que se designe una Comisión de investigación para dar una solución a este problema.

INGLATERRA NO BUSCA UN CREDITO BANCARIO

NUEVA YORK.—El «New York Times» declara que tiene poco fundamento el rumor según el cual el Gobierno británico busca un crédito bancario con un depósito oro en Londres para efectuar el 15 de diciembre el pago de noventa y cinco millones y medio de dólares, si no se accede a la moratoria.

POLITICA ALEMANA

HINDENBURG ENCARGA DE LA FORMACION DEL GOBIERNO A MONSEÑOR KAAS

CONTESTARA POR NOTA BERLIN.—Hindenburg ha decidido no celebrar entrevista alguna con Hitler. Se limitará, pues, el mariscal, a enviarle una nota acusando recibo de su comunicación con respecto a las negociaciones realizadas para la constitución de un Gobierno con mayoría parlamentaria.

Parece que el encargo hecho a von Papen es de constituir un Gobierno presidencialista y autoritario.

HINDENBURG ENCARGA LA FORMACION DE GOBIERNO A MONSEÑOR KAAS

BERLIN.—El Presidente Hindenburg ha encargado a monseñor Kaas, jefe del centro católico, que comience a realizar negociaciones para la formación de un Gobierno que cuente con mayoría parlamentaria.

Ha contestado monseñor Kaas que cree lo más posible la formación de un Gobierno presidencialista que sea bien visto por el Parlamento.

Monseñor Kaas comenzará mañana sus negociaciones. El secretario del Presidente, Meitner, ha conferenciado esta tarde con los jefes de los Partidos nacionalista y populista.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO

LOS GENERALES SARO Y CAVALCANTI INFORMAN EN SU PROPIA DEFENSA ANTE EL TRIBUNAL

MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES, DEFENSORES DE MUÑOZ COBO Y DE LOS MIEMBROS DEL SEGUNDO DIRECTORIO, RESPECTIVAMENTE. - INCIDENTES EN LA CALLE

CONTINUA LA VISTA

MADRID.—A las diez y media de la mañana continuó hoy en el Palacio del Senado la vista de la causa seguida contra los encartados por el golpe de Estado de 1923.

Constituido el Tribunal en la misma forma que en días anteriores, el presidente del mismo concede la palabra a

DON LEOPOLDO SARO

Este comienza su informe en el que dice que se le acusa de haber participado en las conversaciones del capitán general de Madrid con Primo de Rivera, y estima que ello no significa delito, toda vez que a las mismas acudieron otros dos generales que no se encuentran procesados. Se le acusa también—dice—de haber participado en la formación del primer Directorio, cuando no pudo ser verdad esto, puesto que hasta el 15 de septiembre el general Primo de Rivera, no determinó las personas que habrían de colaborar con él.

Agrega que el ex rey, después de aceptar la formación del Gobierno Primo de Rivera, es justo que solicitara de los generales de las demás regiones la disciplina necesaria para ayudar al movimiento.

Niega que él se halle comprometido en el delito de alta traición y en el de secuestro de la soberanía nacional.

EL GENERAL CAVALCANTI

A continuación el general Cavalcanti lee el informe de su defensa y dice en sus primeras palabras que el arranque del general Primo de Rivera le juzgó como salvador.

Que no cumplió el general Primo de Rivera lo prometido en su manifiesto, yo mismo pude comprobarlo en el mes de septiembre, y los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Sánchez Guerra, Marañón, el presidente de la Comisión de Responsabilidades y otros, podrán atestiguar mis divergencias con el dictador y mi oposición a la conducta del Gobierno de la Dictadura, y por cuya conducta tuve que sufrir arresto.

Dice que entre la implantación de la iniciativa de Primo de Rivera desde Barcelona y la conducta del Gobierno de Madrid, mediaron sólo algunas horas, y los generales Berenguer, Dabán, Saro y yo teníamos orden del capitán general de Madrid para tomar parte en aquello que se dió en llamar Directorio militar.

Agrega que le parece injusto el procesamiento contra el capitán general de Madrid, y estima que Primo de Rivera, al promover el golpe de Estado, creyó cumplir con los altos fines que la Patria pedía, y termina diciendo que desearía que el Tribunal, al juzgarle, tuviera en cuenta su página militar.

EL INFORME DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El defensor del general Aizpuru, señor Martínez de Velasco, dice que su defendido no tuvo noticias de lo que se tramaba por el general Primo de Rivera, hasta el 12 de septiembre, en que uno de sus oficiales le dió cuenta de que en Barcelona iba a estallar un movimiento militar.

El general Aizpuru trató de impedirlo por todos los medios, calificando la pretensión de Primo de Rivera como una barbaridad.

Añade que su defendido, al tener noticias de lo que se tramaba, dirigió una circular a los generales de las guarniciones, no obteniendo contestación de ninguno de ellos.

El fiscal sostiene que aquel Gobierno del 13 de septiembre cometió una falta al abandonar el Poder civil, incurriendo con ello en un delito de alta traición; y contestando a Peñalba, dice el señor Martínez de Velasco, que al acusar al general Aizpuru del delito de secuestro de la soberanía nacional, él estima que el único secuestrado fué su defendido, al dictar órdenes y no verse acatado.

Se le acusa de no haber detenido a los generales que participaron en el movimiento, y nosotros no podemos culparle en su cargo, si cuando da órdenes un superior, aquéllas no son cumplidas.

Termina pidiendo la absolución para su defendido, alegando para ello las dolorosas horas sufridas en aquellos momentos.

LA DEFENSA DEL GENERAL MUÑOZ COBOS

El señor Gómez Maturana, defensor del general Muñoz Cobos, niega que éste tuviera participación alguna en el movimiento preparado por Primo de Rivera. Relata los hechos sucedidos, y dice que nadie puede acusar a su defendido de haber participado en el movimiento militar.

Agrega que poco después de llevado a cabo el golpe de Estado, su defendido pasó a la reserva y se retiró de toda la acción realizada por el Directorio.

Añade que las acusaciones hechas contra el general Muñoz Cobos tienen cuatro apreciaciones distintas. Examina la hecha por el fiscal, por el señor Peñalba y por el señor Royo Villanova, y dice que a un anciano militar de ochenta años y con la brillante página de su vida y con las comprobaciones de no haber colaborado con Primo de Rivera, no se le puede acusar de los delitos señalados.

Termina excitando a la concordia al tiempo de dictarse la sentencia y pidiendo la absolución de su defendido.

INFORME DEL SEÑOR GIL ROBLES

Pronuncia a continuación su informe el señor Gil Robles, defensor, como se sabe, de los generales del segundo Directorio.

Comienza pidiendo la absolución de sus defendidos. Ruega luego al Tribunal que abandone todos los prejuicios políticos y coloque al proceso dentro del terreno jurídico.

Niega a continuación la intervención de sus defendidos en los hechos del 13 de septiembre, diciendo que el general Primo de Rivera era el único que tenía el Poder, siendo de notar que el segundo Directorio no dejó ninguna señal en la «Gaceta». Agrega que el marqués de

LOS CONFLICTOS SOCIALES

NO SE CONOCE EL FUNDAMENTO DE LAS GRANDES PRECAUCIONES QUE AYER SE ADOPTARON EN BARCELONA Y GIJON

LA FUERZA PUBLICA PATRULLA POR LAS CALLES, VIGILANDO ESPECIALMENTE LOS BANCOS Y LOS CENTROS PUBLICOS OFICIALES

LA HUELGA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Los guardias de asalto han dado hoy varias cargas, practicando algunas detenciones de huelguistas. Han sido enviados a la cárcel de Tolosa treinta y seis detenidos. Los guardias han salido para Pasajes con objeto de evitar coacciones en dicho punto. Una comisión de huelguistas ha visitado al gobernador civil a quien manifestaron que darían por terminada la huelga a las doce de la noche si ponía en libertad a los detenidos. El gobernador les contestó que primeramente se reintegraran al trabajo y que luego pondría en libertad a los detenidos.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Continúa en el mismo estado la huelga de albañiles de Sagunto. También sigue en el mismo estado el conflicto agrícola en Cullera, sin que se hayan producido incidentes ni en uno ni en otro lugar. Se han practicado algunas detenciones por ejercer coacción.

EN CORDOBA

CORDOBA.—El gobernador civil, acompañado de un ingeniero agrónomo, se ha trasladado a Pozoblanco para resolver las bases de trabajo.

PRECAUCIONES EN GIJON

GIJON.—Inopinadamente se han tomado hoy en ésta grandes precauciones por las autoridades. La Guardia civil y de Seguridad patrullan por las calles con tercerola, especialmente en las inmediaciones de los Bancos y de los edificios públicos.

El hecho ha causado gran extrañeza, pues no existe en la actualidad ningún conflicto ni anuncio de ellos siquiera.

TAMBIEN EN BARCELONA SE TOMAN PRECAUCIONES

BARCELONA.—Durante la noche última, las autoridades han tomado grandes precauciones, especialmente en los Bancos y edificios públicos. La Guardia civil y la de Seguridad prestan servicio con tercerolas.

EN OVIEDO

OVIEDO.—Continúa la huelga en la Duro Felguera. De no solucionarse esta semana el conflicto, quedará in-

EN RUMANIA

SE SUSPENDEN LAS NEGOCIACIONES DEL PACTO CON LOS SOVIETS

BUCAREST.—En la Cámara de Diputados, el señor Titulesco ha hecho una exposición sobre la política exterior de Rumania.

Ha declarado que las negociaciones directas de Rumania con los Soviets para la conclusión de un pacto de no agresión no podían proseguirse, pues los Soviets exigen la introducción de una cláusula que haría reconocer de hecho a Rumania la existencia actualmente de un litigio acerca de Besarabia con el Gobierno rumano.

Terminó diciendo que por ahora hay que atenerse al Pacto Kellogg.

HACIA LA ABOLICION DE LA LEY SECA

EL GOBERNADOR DE CALIFORNIA ADOPTA MEDIDAS ELOCUENTES

SACRAMENTO (California).—Se han registrado algunos hechos y dictado diversas medidas que demuestran que la ley de prohibición va a desaparecer al mismo tiempo que la preponderancia de los republicanos.

Por ejemplo, se asegura que el gobernador del Estado de California tiene la intención de perdonar a mil personas que están detenidas a consecuencia de haber vulnerado la ley de prohibición.

Además, las autoridades de numerosas poblaciones de California han anunciado el propósito de «abrir la prohibición».

Entre los grupos de curiosos que contemplaban su salida, se significó uno compuesto por dos caballeros y cinco mozaletas bien vestidos, los cuales, descubriéndose al paso de los encartados, comenzaron a aplaudirlos.

El resto de los grupos, que en forma silenciosa y correcta contemplaba la salida de los procesados, se insubordinó contra los que aplaudían, silbándoles estrepitosamente.

Ante la protesta del público, los que demostraron su simpatía por los procesados, optaron por retirarse, siendo perseguidos por los grupos y recibiendo algunos golpes.

Uno de los jóvenes se vió obligado a refugiarse en un portal, impidiendo la pronta llegada de fuerzas de Asalto que fuera maltratado por los que componían el grupo que le perseguía.

LA CUESTION DEL DESARME

CONTINUAN PRACTICANDOSE GESTIONES EN GINEBRA

GINEBRA.—Entre las entrevistas particulares que han continuado hoy sobre la cuestión del desarme, las más importantes son las celebradas entre los señores Paul Bancour, sir John Simon y von Neurath.

Se admite la posibilidad de una reunión de cuatro o cinco potencias durante la semana próxima, en cuyo caso, von Neurath, que debía salir el sábado, como se sabe, para Berlín, retrasaría su marcha algunos días o volvería muy pronto con motivo de la reunión del Comité de los diecinueve, y de la Asamblea extraordinaria.

Esas conversaciones no suponen, por otra parte, que las potencias más interesadas hubieran modificado sus puntos de vista en lo relativo a la cuestión de la igualdad de derechos, sino que permitirían sencillamente un cambio general de opiniones, haciéndose todas las reservas acerca del resultado.

POLITICA FRANCESA

EL SEÑOR PAINLEVE SUFRE EN LA CAMARA UN DESVANECIMIENTO

PARIS.—Durante una intervención en la Cámara, al discutirse el asunto de la Aeropostale, el ministro de la Guerra, Painlevé, se sintió repentinamente enfermo, sufriendo un desvanecimiento cuando se dirigía al bufet.

Parece ser que su estado no es alarmante.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL SEÑOR AZAÑA DIO CUENTA AL PRESIDENTE DE LA LABOR PARLAMENTARIA

MADRID.—Esta mañana, a las once y media, en el Palacio Nacional y bajo la presidencia del Jefe del Estado, se celebró Consejo de ministros, al cual acudieron todos los consejeros, a excepción del de Marina, que continúa enfermo.

A la salida, el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que en la reunión había informado al Presidente de la República acerca de la situación interior y de la labor parlamentaria de las Cortes.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los trabajos de nuestra representación en Ginebra en la Conferencia del Desarme.

El resto del Consejo se ha limitado a la firma, que por cierto ha sido muy numerosa y casi toda ella sobre nombramientos de personal, pero careciendo de interés.

Preguntado si en el Consejo de mañana se llevaría ultimado el proyecto sobre la constitución del Tribunal de Garantías, el jefe del Gobierno contestó en tonos afirmativos.

DE EL CABO A LONDRES EN AVION SMITH ATERRIZA EN AVIION

AVIION.—El aviador surafricano Smith, que hace el viaje El Cabo-Londres, ha aterrizado en Aviion a consecuencia de la niebla.

Las escalas precedentes fueron Orán y Perpiñán. Mañana continuará el viaje a Londres sin escala.

DE GINEBRA

LA REUNION DE LAS POTENCIAS

GINEBRA.—Entre las entrevistas particulares que han continuado hoy sobre la cuestión del desarme, las más importantes son las celebradas entre Paul Bancour, Sir John Simon y von Neurath.

Se admite la posibilidad de una reunión de cuatro o cinco potencias durante la semana próxima, en cuyo caso, von Neurath, que debía salir el sábado, como se sabe, para Berlín, retrasaría su marcha algunos días o volvería muy pronto con motivo de la reunión del Comité de los 18 y de la Asamblea extraordinaria.

Estas conversaciones no suponen, por otra parte, que las potencias más interesadas hubieran modificado sus puntos de vista en lo relativo a la cuestión de la igualdad de derechos, sino que permitirían sencillamente un cambio general de opiniones, haciéndose todas las reservas acerca del resultado.

ESTADOS UNIDOS

EL PROGRAMA DE ROOSEVELT

NUEVA YORK.—El programa expuesto por el señor Roosevelt ante varios jefes demócratas para la próxima reunión del Congreso comprende los siguientes puntos:

Legislación sobre ayuda a la agricultura, importantes reducciones en los gastos del Gobierno y proyecto de ley sobre las tarifas para la cerveza.

Algunos jefes demócratas se han mostrado sumamente impresionados ante la gravedad de la situación.

Se estima posible que se llegue a un acuerdo en lo que se refiere a las negociaciones sobre las deudas con las naciones europeas, aunque habrá que vencer una gran oposición del Parlamento.

Se cree además que mientras no se proceda a un nuevo estudio de las deudas no es posible un nuevo aplazamiento de los pagos.

EL DENUNCIANTE DEL SUPUESTO ATENTADO CONTRA HOOVER

SAN FRANCISCO.—El guardiavías que el día de las elecciones presidenciales denunció el atentado preparado para hacer saltar el tren del Presidente Hoover ha confesado que todo fué invención suya para que se hablara de él.

EN BELGRADO

EL CLUB DE LOS GORDOS

BELGRADO.—Los hombres gordos de Belgrado han acordado unirse para defender sus intereses. Con este objeto han constituido un Club, para ser socio del cual es preciso pesar más de ciento veinticinco kilos.

El Club de los gordos se reúne temporalmente, mientras no posean un edificio apropiado, en un café famoso por sus buenas comidas y bebidas.

LAS AUTORIDADES ADOPTAN PRECAUCIONES

EL KRAKATOA CONTINUA EN ERUPCION

BATAVIA.—El volcán Krakatoa sigue dando muestras de actividad. Las erupciones se siguen produciendo a intervalos casi regulares, lanzando gran cantidad de piedras y una columna de humo que alcanza a gran altura.

Las autoridades de la isla han dispuesto que se sitúe un observador en el lugar denominado Long Island, con objeto de tener tiempo suficiente para poder avisar a la población en caso de peligro inmediato.

EN MADRID

LA VOZ DE CANTABRIA SE VENDE SOLAMENTE EN LOS KIOSCOS DE: DON TEOFILO GOMEZ

ALCALA, 22 (frente al Alkazar) Y DON M. ONTANON

ALCALA (frente a Las Criolavas)

Advertisement for José Luis Rubira Mata, a general medicine clinic located at Velasco, 17, 2º, with hours from 12 to 4 and 6 to 8. Free for the poor; Tuesday and Friday evenings, 6 to 8.

Advertisement for 'LA VOZ DE CANTABRIA' newspaper, available at kiosks in Alcalá, 22 (frente al Alkazar) and Don M. Ontanon, Alcalá (frente a Las Criolavas).

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

RELIEVES PROVINCIALES

En el valle de Cabuérniga se ha iniciado una suscripción a beneficio de la familia del obrero Amalio García, ahogado en el Saja.

El vecindario de Potes ve con disgusto que habiendo descendido notablemente el precio del ganado, sigue pagando cara la carne.

La escuela de los Tomases, en San Vicente de la Barquera, supone un lamentable caso de abandono.

En Puente Viego se prepara una interesante velada artística de carácter benéfico.

VALLE DE CABUERNIGA DEL MUNICIPIO

El miércoles 23 se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar sobre el impuesto de propios, que, como a los demás Ayuntamientos de la provincia, reclama el ministerio de Hacienda, y como no existe cantidad alguna en caja para el pago de las 14.000 pesetas que se piden a este Municipio, con toda urgencia tiene que recurrir al reparto vecinal extraordinario para arbitrar la citada cantidad, que hace años fué suprimida por la odiosa Dictadura y hoy puesto en vigor con carácter retroactivo el injusto impuesto de propios.

Se reunió la Junta local de informaciones agrícolas, bajo la presidencia del ayudante agrónomo señor Obregón, quien demostró gran interés en cuanto a la agricultura y ganadería se refiere.

UNA SUSCRIPCION

Con objeto de aliviar en parte la situación económica de la viuda e hijos del infortunado obrero Amalio García, del pueblo de Sopeña, que pereció ahogado en el río Saja, los caritativos vecinos don Prudencio Puente, jefe de cocina del vapor «Habana», y don Sabino González, maestro herrador, acompañados por otros vecinos, han recorrido los pueblos del Valle solicitando un modesto óbolo a todas aquellas personas, sin distinción de clases, que buenamente quieran contribuir a obra tan benéfica.

POTES

Y DE LAS CARNES, ¿QUE?

Pues voy a contárselo a nuestro alcalde o al señor gobernador de la provincia. Nuestros vendedores de carnes al menudeo, van muy agusto en el machito, están comprando, hace ya meses, las reses de 8 a 10 pesetas más baratas en arroba y no pueden o quieren bajar el precio del kilo, 35 o 40 céntimos, yo creo que estos vendedores no han pensado que aun haciendo esta rebaja seguirán ganando mucho dinero, como les demostraré si se obstinan en seguir vendiendo al precio que lo están haciendo; pero creo no será necesario. ¿Verdad, señores carniceros?—G.

FUNCION RELIGIOSA

En nuestra parroquia se celebrarán grandes cultos religiosos en acción de desagravio al Santísimo, por el atentado de Monte.

COMENTARIOS

Han sido muchos y muy variados y regocijantes los hechos por la aventura corrida por nuestro vecino Cayetano Gutiérrez Venero, el cual probó que, lejos de ser tonto, como lo creyó el infeliz timador, posee grandes dotes policíacos, pues, según nos manifiesta, desde el primer momento lo sabía como profesional del tiempo; y, por otra parte, la vis humorística que posee le hizo pasar un rato feliz.—G.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CENTRO DE COOPERACION PEDAGOGICA DEL PARTIDO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Convocatoria.—Por la presente se cita a todos los compañeros del partido y especialmente a los componentes de este Centro de cooperación pedagógica para la junta mensual, que este mes ha de celebrarse en «Luey» (Val de San Vicente) el próximo domingo, 27 del actual y hora de las tres de la tarde.

La conferencia pública, que versará sobre «Acción social de la escuela» estará a cargo del culto compañero don Daniel Canut, y la privada, de metodología, la desarrollará el competente compañero don Tomás Santos, sobre el tema «Estudio general de la enseñanza del lenguaje».

Dado el interés que en las aldeas despiertan estos actos de cultura, no dudamos vernos honrados con la presencia de todos los compañeros y simpatizantes.

San Vicente de la Barquera, 24 de noviembre de 1932.—El secretario, Daniel Canut.—B. V. El presidente, Faustino Benito.

Nota del corresponsal.—Este Centro de cooperación pedagógica, formado por un grupo de entusiastas maestros jóvenes y entusiastas de la profesión, son dignos de toda alabanza y encomio. Ellos no reparan en gastos, ni molestias, y todos los meses, cual verdaderos misioneros culturales, van de pueblo en pueblo, de aldea en aldea, dando conferencias instructivas y haciendo ver a las gentes la importancia de estos actos.

El domingo en Luey, el pasado en Abanillas, el otro en Gandarilla, etc., etc., en todos siembran la semilla de la instrucción y en todos son acogidos con ese beneplácito y afecto que los lugareños reciben a los que utilidad y conocimiento les proporcionan.

¡Adelante, maestros entusiastas y apóstoles culturales, que si directamente no recibís el premio a que sois acreedores, no por ello dejáis de recibir la gratitud de los pueblos que visitáis, dejándolos un recuerdo que jamás se borrará de su memoria.

¡Ojalá fuérais por todos imitados!

NOTAS LOCALES

De actualidad.—El domingo pasado tuvo lugar en esta villa la inauguración del salón de cinematografía «Cine Peñín», proyectándose la película en ocho partes, de costum-

EL DIA EN TORRELAVEGA

Notas municipales.—El comercio y la crisis de trabajo.—Boda distinguida.—Ecos de sociedad.—Mercado semanal

NOTAS MUNICIPALES

Presidida por el alcalde don José Mazón y con asistencia de numerosos representantes de los Ayuntamientos que consta este partido judicial se reunió la Junta carcelaria, la cual aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1933; así como la cuenta documentada del ejercicio de 1931.

Se reunió la Junta de solares bajo la presidencia del síndico don Wladimir Villegas, acordándose la formación del padrón en las adiciones registradas este año para que una vez aprobado por el Ayuntamiento pueda procederse al cobro del mismo. Dejando para su estudio y resolución las reclamaciones sobre inclusión y exclusión de inmuebles.

Vehículos industriales Carrocería y pintura Garaje MUNDIAL TORRELAVEGA

EL COMERCIO Y LA CRISIS DE TRABAJO

Continuamos la lista de comerciantes e industriales que, por mediación de la Cámara de Comercio de Torrelavega, han ofrecido su concurso económico para que—con intervención del Ayuntamiento—puedan realizarse en esta ciudad trabajos que consentan ocupación para los obreros necesitados.

Como se nos dice en la Cámara de Comercio la tardanza de algunos comerciantes para el envío de los boletines donde deben indicar la cantidad que ceden para la suscripción abierta por dicha Corporación, es de lamentar esa tardanza, siquiera en evitación de tener que pasar por los domicilios de los perezosos para recoger citados boletines que urge reunir para proceder según los resultados de la suscripción, ya que el Ayuntamiento necesita con urgencia el apoyo ofrecido.

Suma la lista de ayer, 4.352,70 pesetas.

Don Luis Fernández, 40 pesetas; doña Asunción Quintana, 25; don Joaquín Herreros, 50; Granja Poch, 50; don Andrés Pérez (Ganzo), 25; doña Gloria Cayón, 15; don Miguel Guerra, 76; Casa Muñoz, 25; don Cipriano Herrero, 22,60; don Angel Ceballos (Barreda), 25; don Primitivo Castillo, 15; don Aurelio Ruiz, 10; don Adalberto Tapia, 15; don Luis Castillo, 5; don Leandro Cuevas, 4; don Sixto Ruiz, 25; don Andrés Santillán, 25; don Fernando Urquiza, 15; don Indalecio Fernández, 5; don Cándido Urquiza, 10. Suma y sigue, 4.835,30 pesetas. (Continuará).

EMILIO F. DE JUREGUI CIRUJANO DENTISTA Avenida del Cantábrico, 3 TORRELAVEGA

BODA DISTINGUIDA

En el convento de los Padres Dominicos de Las Caldas de Besaya y ante el virtuoso párroco de Santa Olalla, don José Palazuelos, se unieron ayer por la mañana con el indisoluble lazo por la mañana con la distinguida y bellísima señorita de Santa Olalla, Tina Acha González y el joven y culto director de la Sucursal del Banco de Torrelavega en Molledo, don José de los Ríos Ruiz. Actuaron de padrinos la respetable señora doña María Ruiz, viuda de Ríos, madre del novio, y el respetable señor don José Acha Portilla, padre de la novia. Firmaron el acto matrimonial como testigos, por parte de la novia, don Eleuterio Acha y don Mariano González, y por parte del novio, don Remon Miguel y don Carlos Pando, notario de Pampliega.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios e invitados se trasladaron al Gran Hotel de Las Caldas, donde les fué servido un espléndido banquete con arreglo al menú siguiente: Entremeses variados; huevos al Timbalitos; solomillo a la Perigord; langosta salsa mayonesa; pollos asados al juco; postres; mantecado a la vainilla, tartas y pastelería variada. Vinos: Diamante Blanco, Cosme Palacio, Bodegas Bilbainas; champagne Compté de L'Aigle, Carte Rose; café, licores y habanos.

Entre los comensales que se sentaron a la mesa recordamos a los siguientes:

Señoras: viuda de Ríos, doña Encarnación González de Acha, doña Antonia Mangas de Ruiz de Villa, doña María Luisa Blanco de Sáinz, doña Joaquina García de Fernández, doña Ciria Obeso, doña Juliana Laviz de Prieto, doña Francisca González de Acha, doña Rosa Adloff de Kim, doña Adela Acha de Martín, doña Eloina Rodríguez de Gutiérrez, viuda de Rebolledo, doña Isabel Acha de Ríos, doña Encarnita Acha de Garduante, doña Isabel Gutiérrez de Bustamante. Señoritas: María Cristina y Susana Rodríguez, Esperanza Ruiz de Villa,

Conchita Fombellida, Maruja González, Curra Fernández Peña, Josefina Rodríguez, Chelo Fernández, Tana Acha, Carmina Acha, Clon Monar, Elena Delgado, Luz Acha, Pilarín Macho, Elena Verdeja, Cuca de la Lastra, Ricardo Fernández, Pepita San Pedro, María Luisa de los Ríos y Tere Verdeja. Señores: don Ramón Bustamante, don José Palazuelos, don José Acha Portilla, don Mariano González, don Angel Fernández Ríos, don José Luis Ceballos, don Fernando Acha, don Ramón Miguel, don José Reza, don Pedro Luis Santos, don Manuel Lera, don Luis Collantes, don Nicanor Fernández, don Andrés Fernández, don Cristino del Castillo, don Victoriano Fernández, don Francisco Calderón, don Ramiro Díaz-Cueto, don César Herrero, don Luis Collantes Pérez, don Julio Verdeja, don Joaquín González, don Daniel Díaz-Cueto Aldama, don Vicente Fombellida, don Manuel Fernández, don Ricardo Portilla, don José Cuevas, don Baldebero Quevedo, don Arturo Fernández, don José Eduardo Acha, don Arsenio Martín, don Alfredo Cuevas, don Angel Acha, don Eleuterio Acha, don Enrique de los Ríos y don Domingo de los Ríos.

En el salón de fiestas, y amenizado por una notable orquesta, se organizó un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la noche. Los nuevos señores de Ríos-Acha salieron en viaje de novios a recorrer las principales capitales de España. Les enviamos nuestra efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Calzados Paco Cayón. Siempre los mejores.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, a pasar la temporada de invierno, la distinguida señora doña Matilde Puig de Ruiz.

Se halla enferma de alguna gravedad la respetable señora doña Sofia Santibáñez.

Ha dado a luz una niña en Sierrapando doña Laura Fernández Baratey, esposa de don Martín Gutiérrez Sámano.

Los mejores calzados, Paco Cayón. Torrelavega.

FALLECIMIENTOS A los tres años de edad ha fallecido en esta ciudad el niño Manuel González Carranceja, hijo de nuestros estimados convecinos doña Concepción y don Manuel, a quienes les enviamos nuestro sentido pésame y les deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

En el pueblo de Sierrapando ha dejado de existir a los cuarenta y tres años de edad don Manuel Gutiérrez García.

A su desconsolada esposa doña Consuelo Velasco Bustamante, hijos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

La mejor zapatería de Torrelavega, Paco Cayón. Estrella, 4.

MERCADO SEMANAL

A pesar de la inclemencia del tiempo, el mercado semanal celebrado ayer, como jueves, estuvo bastante animado, viéndose las plazas bien abastecidas y con numeroso público, procedente de la capital y pueblos de la provincia. Los precios no han variado en relación con el mercado anterior; habiéndose cotizado las patatas a 2,25 pesetas la arroba al detall; alubias, a 14, 16 y 18 pesetas celemin, según clase; castañas, a 3,25 pesetas celemin; huevos, a 3,50 pesetas docena; gallinas, a 6 pesetas una; pollos, a 8 y 9 pesetas par; gallos, a 8 pesetas uno.

Los puestos de baratijas hicieron un negocio regular, a juzgar por el poco público que tuvieron.

Los calzados más elegantes, Paco Cayón.

CONFERENCIA DEL DOCTOR CUEVAS

Hoy dará su anunciada conferencia en la Biblioteca Popular el director del Dispensario Antituberculoso, don Angel Cuevas, quien disertará sobre el interesante tema científico: «Qué es la tuberculosis, sus peligros y medios de evitarla».

El acto empezará a las siete y media en punto.

Hay extraordinaria expectación por escuchar la documentada palabra del doctor Cuevas, mucho más al tenerse en cuenta que quizá sea la primera vez que se da en Torrelavega, desde hace años, una conferencia de esta índole.

A. R. de Villa.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 Cirugía de cabeza y cuello. MENDEZ NURÉZ, número 15

LA VIDA SOCIAL EN LA PROVINCIA

SANTOSA

Regresó de Santander, donde pasó una temporada, la señorita Rosalía Ezcurra.

CARTES

Regresó de Oviedo, donde pasó larga temporada, la bellísima señorita Luisa Uria.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, de regreso de su viaje, a nuestro querido amigo don José Terán.

LOS CORRALES DE BUELNA

Se halla enferma de gravedad la distinguida señorita Manuela Lucio G. Cañas.

Cordialmente deseamos alivio a su dolencia.

BERANGA

Se encuentra enferma desde hace días y de bastante cuidado, doña María San Miguel, esposa de nuestro amigo don Pedro Lavín.

Pronta mejoría le deseamos.

LUENA

A Madrid ha marchado la joven y simpática señorita de San Miguel, Evangelina Vargas; a deseamos buen viaje.

En la iglesia parroquial de esta villa y ante el celoso párroco de Ampuero don Isaac Terradillo, unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes don Valeriano Ruiz Cano, de Carasa, y la simpática señorita Angelinas Lasén Collina, de Ampuero.

Después de la ceremonia religiosa el nuevo matrimonio y todos los invitados se trasladaron al Hotel Rovalty, donde les fué servido un suculento banquete. Nuestra felicitación a esta feliz pareja, a la que deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo estado.

LIMPIAS

En la mañana del sábado tuvo

CARTES

Ha causado general sentimiento la muerte de la bondadosa señora doña Adelaida Fernández Acebo, quien disfrutaba en esta villa de numerosas amistades, siendo una manifestación de duelo la conducción del cadáver a su última morada; desde estas líneas enviamos nuestro más sentido pésame a la familia y particularmente a su hijo el culto profesor de las escuelas nuestro amigo don Martín del Río.

Con motivo del nombramiento de maestro para las escuelas de Santiago de Cartes, y en vista de carecer de local en dicho pueblo la Junta vecinal del mismo, ha celebrado varias reuniones para ver de solucionar dicha falta; en estas reuniones, según rumores llegados a nosotros, parece ser que se ha tomado el acuerdo de solicitar de la primera autoridad de la provincia y por iniciativa del señor inspector de Primera Enseñanza, el habilitar provisionalmente la capilla de Santiago, mientras se reúnen fondos para terminar las obras del edificio escuela que ya están muy adelantadas.

Ahora bien, respetando la opinión del señor inspector y de la Junta vecinal, ambas para nosotros muy valiosas; creemos que para poder habilitar el local de la capilla para escuela se necesitan algunas obras y estas obras cuestan pesetas, aunque desde luego no creemos que éstas supondrán mucho no sería fácil solucionar esto con los locales de las antiguas escuelas de niñas de esta villa, aun partiendo de la base de la distancia que nos separa de Santiago, esta no es mucha, celebráramos se solucionase esto cuanto antes y de la mejor manera posible.

PUENTE VIESGO

FUNCIÓN TEATRAL

El Cuadro Artístico infantil, admirablemente dirigido por las señoras de Cantero y Cobo, nos obsequiará el domingo, 27, nuevamente en su coliseo, Salón «La Terraza», con dos bonitas funciones.

A las tres y media se pondrá en escena el juguete cómico, «El incógnito de la duquesa o el hábito hace al monje», en la que tomarán parte los niños Carmina Cobo, Rosita Vega, Eloisa Sánchez, Mercedes Moya, Luísa Mazo, Elvira Salillar, María Sober, Mercedes Sánchez y Carmina Sánchez. Seguidamente se representará también el juguete titulado «Conchita la ramilletera», con el siguiente reparto: La condesa, Mariacho Castro; doña Petra, Paquita Samperio; Elisa, Mercedes López; Conchita, María Carmen Pontones, y Tomasa, Joaquina Vega.

Nada necesitamos decir de la interpretación de mencionadas obras, por ser las pequeñas artistas ya conocidas de todos, pudiéndose asegurar que éstas alcanzarán un nuevo triunfo para unir a los muchos ya alcanzados en otras interpretaciones.

No dudamos por lo tanto, que el Salón «La Terraza», mencionado día, se verá repleto de personas dispuestas a pasar una agradable tarde. Reciban por anticipado, tanto las niñas como sus directoras, nuestra sincera felicitación.—Milo.

lugar en nuestra parroquia el matrimonial enlace de los jóvenes don Bernardo Larrea y la señorita Petra Santisteban.

Fueron apadrinados por don Martín Santisteban y la señorita Beñita Larrea.

Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco don Gregorio Ungo. Una vez terminada la ceremonia religiosa, los recién casados y demás invitados se trasladaron al Hotel Palacio, donde les fué servido un espléndido banquete.

Después del banquete, el nuevo matrimonio salió a recorrer varias provincias de España.

Feliz viaje y buena luna de miel les deseamos.

AMPUERO

Ayer, martes, contraieron matrimonio en la iglesia parroquial de la villa, a las diez y media, los jóvenes de Bernaldes Salvador Gil Aja y Belén Landaluze Uriarte, siendo apadrinados por don Abelardo Landaluze y doña María Pérez, parientes próximos de los contrayentes.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con una comida en casa de la novia.

La feliz pareja, a quien enviamos nuestra enhorabuena, ha salido de viaje.

También unieron sus destinos con el lazo matrimonial, en Limónas, ante el Santísimo Cristo, la bella señorita Angeles Larén Collina, hija del laureado comandante de la Guardia civil de este puesto, y don Valeriano Ruiz Cano, a quienes deseamos una muy venturosa y dilatada luna de miel.

Con el nombre de María Amparo, ha sido regenerada con las aguas del Jordán una niña, hija de don Jesús Gil y doña Luisa Gandin.

Para los padres del recién nacido nuestra felicitación.

Ha regresado de su viaje de recreo por algunas poblaciones españolas el joven don Luis Torre.

Bien venido.

SUANCES

Ante el altar mayor de nuestra parroquia contraieron matrimonio los jóvenes Herminio León Martínez y Rosa Ruiz Miera, actuando de padrinos don Angel Ruiz Miera, hermano de la novia y doña Petra Martínez Malanda, hermana del novio.

Terminada la ceremonia religiosa primero y después la civil, pasaron todos, novios e invitados, a la casa de los padres de la novia, en la que se les sirvió una comida. Asistieron los jóvenes Elisa Sendino, Aurora Vallejo, Antonia González, Ramona Miera, Angeles Vallejo, así como las señoras doña Carmen Miera, madre de la novia. Entre los del sexo fuerte, se encontraban, Emilio Sendino, Manuel Santos y Antonio Ruiz y otros más cuyos nombres sentimos no recordar.

Los novios, y en el correo de la tarde, salieron para Madrid, Valencia y otras poblaciones a disfrutar de la luna de miel.

Dentro de breves días saldrá para la capital de la República mejicana nuestro buen amigo don Julián Fernández Torre, acompañado de sus pequeños hijos Roberto, Isidro, Amelia y Carmen.

Lleven buen viaje y que pronto les volvamos a ver entre nosotros.

VALLE DE IGUÑA

Para Vigo ha salido el joven de este pueblo don José María Fernández, con motivo de pasar unos meses en compañía de sus tíos.

Buen viaje le deseamos.

RIBAMONTAN AL MONTE

En la Casa de Salud Valdecilla, fué operado felizmente de apendicitis, el joven Antonio Pérez Lavín, por cuya mejoría hacemos votos.

VILLAESGUSA

En la iglesia de La Comcha y por el párroco don Valeriano Benito, ha sido bautizado un niño hijo de nuestros buenos amigos don José Pérez y de su buena esposa doña Inés Riachó.

Al revolotillo infante le fué impuesto el nombre de José.

De padrinos actuaron doña Isabel Pérez y el bisabuelo del niño, don Antonio Salcines.

Con tan fausto motivo, los veteranos padrinos sembraron el largo trayecto que comprende desde el templo a la finca en que habitan los papás del nuevo cristiano, de variadas golosinas, y en cuya morada se sirvió a sus íntimos un delicado lunch.

Felicidades.

Sin novedad ha dado a luz en La Comcha una hermosa niña doña María, joven y cariñosa esposa de nuestro diligente amigo don Antonio Ribas.

Enhorabuena.

Se halla muy mejorada de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, doña Iguacia Fernández, esposa del guardia civil don Félix Pereda.

VENTAS CASA PACO. Astracta. Pañería. 11. VENDO «Che...» todos los días. GUERRA. APARTADO. 10. CARBON pa... sin t... carbón... Limón. PARTIDO D... 11. LAMPISTER... 10. DESDE 15 P... no trajes, g... LINEA. HORA abril la Di Trans. Castro Santan. Laredo Tretos. Santos Gama. Santos. Santan G. ROY. Gran Hot JULIA. CASA ESJ BANQUETE con servicio refili RESTAURCA. Plato del sini. EDITORIAL San. PEI.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas CASA PAGO. — Felpas, R...

VENDO «Chevrolet» cuatro...

APARATOS DE RADIO, fo...

CARBON para brasero de...

CURTIDO DEL PUENTE...

LAMPISTERIA DE MODA...

DESDE 15 PESETAS vuel...

mo, vuelvo fracs, smokin...

E. SALCINES DE LA RIVA...

CASA SALAT.—Ultramarinos...

CONTRATISTAS DE OBRAS...

DINERO.—Botas de agua...

TABLEROS contrachapados...



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas.

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda.

Alauileres SE ALQUILA piso de chalet...

Advertisement for a word game with diamond symbols and word counts.

EN SANTANDER. Se arrienda finca propia para granja avícola...

ALQUILAN pisos soleados, subida Barrio Obrero...

PISOS CENTRICOS, soleados, termosifón, baños...

PARA CONSULTORIO MEDICO cedo habitación muy céntrica...

PISO amplio, con sol, cuarto de baño, próximo Muelle...

EN SOLARES, en lo más céntrico del pueblo, lindando con la carretera de Muriedas a Bilbao...

ALQUILO, en Guarnizo, barrio Escuelas, vivienda económica...

Enseñanza BAILES.—Academia Lumbreras; distinguida, seria, garantizada e n s e ñ a n z a.

LECCIONES corte, confección, señoras, señoritas. Profesora titulada, diez pesetas mensuales.

Traspasos TRASPASO almacén de vinos. Razón, Administración.

URGENTE.—Traspaso comercio, sitio céntrico, pocos gastos. Informarán, en esta Administración.

Colocaciones COMISIONES, representaciones, Victoriano Guzmán, Shulz, 5, viedo.

AMA SECA.—Se necesita para niña sola, que haya ejercido el cargo anteriormente...

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, 2, ter.º.

Varios ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 27,13.

ENQUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Lealtad, 13.

PERRO «SETTER» irlandés, color caoba, de dos años, perdido; se ruega entreguen en Cisneros, 16. 2.º izquierda, señor Ganza, donde se gratificará.

OJOS ARTIFICIALES Negro e la medida, color igual

el natural. Ortega, óptico, Ribera, 5.

CERTIFICADOS de Penales, dilata voluntad, Obras públicas, presentación de documentos, informes, expedientes, legalización fincas, gestiones todo Centro. Agencia Gil, Jaén, 7. Madrid.

GRATUITAMENTE demostramos que «Cantano» es lo mejor para limpiar cera de pisos, pinturas, mármoles, alfombras, etc. De venta en droguerías. Depósito: Moret, 3. Teléfono, 18-21.

CALLISTA - MASAJISTA.—Balbás, San Francisco, 21, segundo. Tratamiento modernísimo especial, indoloro, para pies delicados. Resultados prácticos.

PERDIDA de un metro de gasa azul marino con una tarjeta con señas personales dentro. Se ruega la entregue en casa de don Pedro Santamaría.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamad teléfono 19-08.

Linea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa. HORARIO de salidas, desde el 10 de abril de 1932...

AUTOLUZ LUMINOSOS NEURYA ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2 (DETRAS DE CORREOS) Teléfono 28-43

F R I O Se vende la instalación doble de dos compresores «Lebrun» de 180.000 frigorías hora cada uno...

LANAS (LAS CALIDADES MAS NUEVAS LOS COLORES DE MAS MODA LA CASA MEJOR SURTIDA Marca B. A. reconocida como la mejor clase. Todos los colores y mezclas Fieles en todos los colores y calidades, Muy económicas Interiores en punto inglés y afelpado. Gran surtido Paraguas, verdaderas fantasías. Más barato que en fábrica BOTONES-BROCHES-HEBILLAS preciosos y nuevos modelos VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR ALMACENES DE MERCERIA Y NOVEDADES LA PARISIEN San Francisco, núm. 29 :: Teléfono 34-92

ROYALTY Gran Hotel-Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES Y TES con servicio moderno del más refinado gusto.

VINO DE DEPTONA ORTEGA RECONSTITUVENTE

El movimiento se demuestra andando... y la baratura con precios Checos niño... 9 ptas. Checos hombre... 16 " Trincheras... 13 " Gaban niño... 14 " Gaban hombre (novedad)... 40 " Gabardinas chester... 55 " Impermeables... 10 " Almacenes LA BATALLA ATARAZANAS 4 y 6 - Teléf. 26-50

CERVEZAS LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA S. A. CERVEZAS DE SANTANDER ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK» «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER PEDIDLA SIEMPRE

usted fuma?... Cuida del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles, G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra, 4 SANTANDER.

Anúnciese en «La Voz de Cantabria» Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.-T. S. H.-RADIOTELEFONIA.-ORQUESTA & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA Y MEXICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS) Vapor «HABANA», el día 25 de noviembre. Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 25 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para HABANA..... Ptas. 535, mas 30-50 de impuestos.—Total, 562-50 Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 17-50 de impuestos.—Total, 602-50 LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA El vapor «MAGALLANES» saldrá de Barcelona el día 21 y de Cádiz el 27 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA Y CRISTOBAL. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA Paseo de Pereda, número 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

ALGUNOS CONCEJALES DISCREPAN DE LA ORIENTACION SEGUIDA EN MADRID PARA GESTIONAR UN EMPRESTITO

Celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Campano, Sáiz, Lastra, Rivero, Herbón, Castillo, Vayas, Ruiz, Ramos, Villegas, Leiza, Ontavilla, Conde, Vergara, Ringelke, González (don H. y don C.), Bustamante (don V. y don H), Palacio, Jerez, Méndez y Falagán.

Por el secretario, señor Bustamante, se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

LA IMPORTACION DE GANADO VACUNO

El señor Lastra, refiriéndose a su intervención en la última sesión, en la que trató del problema que plantea a la provincia de Santander la importación de ganado vacuno, dice que le interesa aclarar que quizá por falta de expresión o de interpretación se ha dicho que el ganado llegado a nuestro puerto era de desecho, cuando lo que pretendió dejar sentado fué el que se podían aprovechar estas importaciones para traer ganado que no reuniera las debidas condiciones. Insiste sobre la necesidad de defender la riqueza ganadera de la Montaña y explica el alcance del Decreto de 1929 y que tendía a proteger y beneficiar aquella ganadería. Dicho Decreto quedó en suspenso el pasado verano, y al amparo de esa suspensión se pudo adquirir en el extranjero ganado sin los requisitos que garantizaban la bondad del mismo. En el mes de noviembre en curso se ha dictado una ley que restringe la importación y exige las cartas de origen para todo el ganado que se traiga a la Península. Y termina pidiendo que, en vez de cursar una protesta al ministro de Agricultura, se recaben del mismo las órdenes pertinentes para vigilar la importación de ganado, porque ello afecta muy directamente a la riqueza ganadera de nuestra región, gracias a la cual se ha incrementado el bienestar de toda la provincia.

El señor Vayas dice que no todas las reses que han llegado a este puerto tienen certificado de origen, y que aunque ello, en parte, está justificado por haberse adouirido en los momentos en que estaba derogado el decreto que restringía la importación, se debe pedir al ministro de Agricultura que sea cumplida con toda rigurosidad la ley dictada a principios de este mes. Así se acuerda por unanimidad.

LAS GESTIONES DE LAS FUERZAS VIVAS EN MADRID

El alcalde da cuenta del resultado de las gestiones llevadas a efecto en Madrid en unión de las fuerzas vivas y que ya conocen sobradamente nuestros lectores.

El señor Ramos muestra su satisfacción por ello, pero pregunta a la presidencia (por no haber hecho referencia a ello) en qué estado se encuentran las gestiones del empréstito de los cinco millones y medio de pesetas que ha de acometerse con cargo a la décima estatutaria.

El señor Jerez explica lo ocurrido en la reunión previa que concejales, diputados y representantes de Santander celebraron en la Casa de la Montaña en la que las entidades mantuvieron su punto de vista en relación con el empréstito de dos millones y medio. Dice que el sustituto el criterio de que se gestionase el de cinco y medio, pero se quedó solo.

El señor Lastra lamenta que no se haya ido de acuerdo en las gestiones y que ahora se presente el presupuesto extraordinario como una nebulosa. Las fuerzas vivas recaban el de dos millones con cargo a la décima del paro que solamente se concede por una sola vez y que sería preciso una autorización especial para obtener la prórroga durante los ocho años siguientes. Estima que lo conveniente para poder dar un impulso a la ciudad, es seguir las gestiones del Ayuntamiento para poder conseguir los cinco millones.

El alcalde amplía las manifestaciones del señor Jerez y dice que ellos apoyaron en Madrid este asunto para evitar que aparecieran divergencias entre los comisionados. Habla de un escrito de protesta presentado al Ayuntamiento contra el proyecto de los cinco millones por los acreedores y teneedores de la deuda y dice que el Ayuntamiento no hará caso de amenazas y seguirá el camino que crea más conveniente.

El señor Rivero estima que se ha cometido un grave error formando en una comisión en la que había elementos opuestos a lo que pretendía el Ayuntamiento con relación al empréstito y dice que después del programa mínimo que se acordó en el Gobierno civil de gestionar el empréstito de dos millones, la actuación en este asunto de la representación municipal solamente podía ser a manera de figura decorativa y amplía las manifestaciones del alcalde relacionadas con otros problemas gestionados en Madrid. Señala que el expediente del pasado día de la Aduana ha desaparecido del ministerio de Hacienda porque todavía en aquellos centros se deja sentir la influencia de los funcionarios cavernícolas.

ESTA BIEN, PERO...

El señor Bustamante Erena dice que no tiene nada que reprochar a la Comisión municipal, pero lamenta que ésta no llevara un criterio definido y que desde el primer momento debió haber un perfecto acuerdo entre el Ayuntamiento y las fuerzas vivas, ya que estas últimas en todo momento han estado bien dispuestas para laborar y transigir. Dice que aunque partidario de una solución amplia, como montañés, sin embargo, dándose cuenta de la realidad, estima que no puede exigirse al contribuyente un sacrificio mayor que el que espontáneamente se ha brindado a soportar. Añade que la décima estatutaria por diez años la aceptan en su escrito los contribuyentes y que sería ya exigente el pedirles el sacrificio durante treinta años. Aboga por que se mantengan relaciones de cordialidad, por encima de toda pasión minúscula y con el corazón y el pensamiento puestos en el porvenir y en la prosperidad de Santander.

El señor Ramos dice que las fuerzas vivas se han limitado a ofrecer generosamente lo que podía exigirseles. Cuando el Ayuntamiento les dió a conocer sus proyectos de empréstito de cinco millones y medio, anunciaron que se oponían por todos los medios legales de que dispusieran. Por lo que respecta a los acreedores, dice que actualmente se les está pagando el cupón, y por lo que se refiere a la amortización, anuncia que tiene un proyecto que algún día dará a conocer y que, a su juicio, puede ser una solución.

Sostiene que a toda costa hay que transformar Santander y que el Municipio debe seguir inexorablemente su camino sin meditaciones de nadie.

PANNE CONVENIDA



El automóvil de Mery Carlisle, la estrella de Metro Goldwyn Mayer, ha tenido la poca galantería de pararse, sin duda en solicitud de vaya usted a saber qué reivindicaciones de clase. Pero Mery ha tomado sus precauciones. Se ha encapillado una «tenuis» muy del caso, que ha adaptado a la necesidad inaplazable de mostrar sus bellas pantorrillas; ha requerido esa aciteira colosal; se ha encaramado sobre el parangolpes... y ha esperado la llegada del fotógrafo. ¿Qué iba a hacer la pobre.

AUDIENCIA DE SAN-TEATROS Y CINEMA TOGRAFOS

VISTAS DE PLEITOS

Ayer tuvo lugar la vista del pleito contencioso administrativo seguido por don Carlos García Somonte y otros, contra resolución del Ayuntamiento de Ampuero de fecha 27 de noviembre de 1930, sobre concesión a don Moisés Aguilera y don Luis Arteaga del permiso para verificar obras en sus casas de la plaza de la Constitución y calle de la Cruz, respectivamente.

En representación del recurrente informó el procurador señor Astrain; en nombre de la Administración el fiscal, señor Orbe (R.), y como coadyuvante el señor Ortiz Dou.

Seguidamente se vió el promovido por don Alfredo Ezquerria Riva, médico, contra resolución del Ayuntamiento de Astillero, fecha 29 de septiembre de 1931, desestimando una reclamación del recurrente oponiéndose a que los farmacéuticos de aquel término despachen fórmulas a individuos comprendidos en la lista de Beneficencia, autorizados por cualquier médico de la localidad.

Informaron en nombre del recurrente el señor García Lago y en representación de la Administración el señor Orbe (R.).

Ambos pleitos quedaron concluidos para sentencia.

ATENEEO DE SANTANDER

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Hoy viernes, día 25, a las siete y media de la tarde, aceptando la invitación que le fué hecha por esta Sección, ocupará la tribuna del Ateneo el notable periodista don José del Río Sáinz, quien disertará acerca de «Cantabria y Castilla».

TEATRO PEREDA.—«Embajador sin cartera».

Film de la Fox, interpretado por Grethe Nissen, Marguerite Churchill, Will Rogers y Ted Alexander, secundados por otros escogidos elementos, y bajo la dirección de San Taylor, es una graciosa comedia caricaturesca que tiene por argumento las intrigas de un reino imaginario.

El rey de Sylvania ha sido destronado, ocupando el trono su hijo, niño aún, bajo la regencia de su madre, y el dictado arbitrario y despótico de un consejero, dueño de los resortes del poder personal y que se está enriqueciendo a costa de la nación. Sus manejos inculparon al rey destronado, haciéndole también pasar por marido infiel.

Las luchas intestinas, luchas revolucionarias, se suceden con frecuencia en Sylvania, a cuya embajada de Estados Unidos llega el nuevo embajador, hombre poco entendido en protocolos, humilde y todo franqueza. Su habilidad comercial le ha valido el encargo de gestionar un ventajoso tratado con Sylvania.

El embajador es presentado en la corte, donde pronto su llaneza y sus bondades le captan las simpatías del rey niño y de la reina. Logra introducir juegos americanos en el país, establecer un campamento de exploradores, sacar al rey niño de la vida protocolaria de discursos y recepciones a la vida de aire libre y de sports. En una palabra, revolucionar las costumbres rejas. Y el espíritu de bondad del embajador descubre la trama del consejero autor del destronamiento y se mete a arreglar la vida interna de la reina recomendándole las paces con el ex rey perseguido. Después de graciosas incidencias, algunas de ellas sentimentales, consigue sus propósitos.

Tiene todo el film un ambiente de fina caricatura que está muy bien resuelto, una espléndida presentación y una buena fotografía. La estimable labor de Will Rogers y de sus compañeros de arte avientan la producción regocijante de la «Fox».

GRAN CINEMA.—Prueba privada de «Atlántida».

Invitados por la Empresa del Gran Cinema, hemos asistido a la prueba privada de esta colosal película, producción de la Nero Film, dirigida por Pabst y basada en la célebre novela de Pierre Benoit.

Pabst ha llegado con «Atlántida» a donde no se ha llegado hasta ahora en ninguna película. Los parajes de fuerza dramática son insuperables e insuperable la labor de Brigitte Helm, protagonista de la obra.

La fotografía soberbia y el ritmo y la mecánica del film es el punto culminante de una época de oro en el cine sonoro.

Tal es a grandes rasgos esta cinta que hoy se estrena en el Gran Cinema y cuya trama sigue fielmente al texto original, si bien en ciertos parajes se aparta un poco de la novela, quizá para suavizar asperezas.

HOMENAJE EN PREPARACION

EL BANQUETE A LOS DOCTORES DON DIEGO GARCIA ALONSO, DON RAFAEL PITA Y DON ADRIAN SEVA

Para celebrar el brillante éxito obtenido en las oposiciones a directores de los Dispensarios Antituberculosos Centrales por los doctores don Diego García Alonso, jefe del servicio de aparato respiratorio de la Casa de Salud Valdelella; don Rafael Pita y don Adrián Seva, médicos internos del mismo servicio, que han obtenido respectivamente las plazas de Santander, Cádiz y Vitoria, sus amigos y compañeros les ofrecerán un banquete homenaje, que tendrá lugar el sábado día 26, a las nueve y media de la noche, en el salón rojo de la Royalty.

Las tarjetas pueden ser recogidas en el Hotel Royalty.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las 7 (moda) y a las 10,30: Revista Paramount, «Viaje al país del Sol» y «Atlántida» (estreno).

SALON VICTORIA

A las 7: «El diablo del mar» y «La casa de la discordia».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: «El diablo del mar» y «La casa de la discordia».

PABELLON NARBON

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount «Viaje al país del Sol» y «Atlántida».

TEATRO PEREDA

A las 7 y a las 10,30 (precios reducidos): «Embajador sin cartera». Salón Hollywood, a las 5,30 y a las 9,30.

SALON LICEO

A las 7 y 10,30 (fémima): «LAS ESTRELLAS DEL EDEN», por Harry Liedtke.

HOY GRAN CINEMA HOY

VIERNES - MODA BRIGITTE HELM

UNA OBRA DE ARTE EJEMPLAR UNICO

DEBIDO AL GENIO DE G. W. PABST

ATLANTIDA

SENSACIONAL ESTRENO

¡ATLANTIDA!...

¡ANTINEA!...

NERO FILM ¿Qué misterios encierran y quién será capaz de descubrirlos ahora?

EL SEÑOR CASTILLO, DISCREPA

do un pueblo que no admite limosnas que les impide cada día de manera más fuerte a actuar sin contemplaciones.

NO HAY ACUERDO

El señor Castillo dice que es preciso que el Ayuntamiento recobre su mayoría de edad y abandone la nodriza que quiere acompañarle en todos sus actos. Afirma que le sonrojó el saber que algunos individuos de las fuerzas vivas habían sostenido públicamente su triunfo sobre el Ayuntamiento. Sostiene la ventaja del empréstito y pide que la Corporación le mantenga.

Se duele de que desde que ha venido la República se pretenda ejercer una tutoría sobre ellos, y hay que decirles a todos, y especialmente al gobernador civil, que aquí, en el Ayuntamiento, nos sentamos hombres capacitados que no queremos nada con las llamadas fuerzas vivas, que ya en otra ocasión calificó de cadáveres insepultos, a los que simplemente hay que enterrar.

Rectifican los señores Lastra y Jerez, que se muestran de acuerdo con el señor Castillo, y el señor Bustamante, invitando nuevamente a la concordia a todos, y se da por terminado el debate sin que recobiera acuerdo alguno.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda coadyuvar en el recurso promovido por don Néstor Mejía; se conceden las licencias y vacaciones reglamentarias y se aprueba el presupuesto extraordinario para la construcción de dos grupos escolares.

COMISION DE HACIENDA.—Se aprueban las liquidaciones practicadas por la Administración de Rentas públicas a las S. A. Tranvía de Miranda, Bancos Mercantil y de Santander y otras.

COMISION DE OBRAS.—Se autoriza a doña Tabita Pineda, para construir una casa en Cisneros, 27; se desestima el conceder una faja de terreno a don Leopoldo Paz Falagán y don Lino Solano.

Varios concejales formulan ruegos, que son tomados en consideración por la presidencia, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

RICARDO SARO

ODONTOLÓGICO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 WAD-RAS, 5, SEGUNDO

MANUEL G. MESONES

ESPECIALISTA.—PIEL Y SECRETAS.—RADIOLOGO

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

EDIFICIO DEL GRAN CINEMA TELEFONO 26-48

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes 25 * A las SIETE tarde y DIEZ Y MEDIA noche

DOS HORAS DE RISA CONTINUA CON WILL ROGERS

en la graciosa y original producción «FOX»,

EMBAJADOR SIN CARTERA

GRAN EXITO COMICO

PRECIOS REDUCIDOS.—Butaca, tarde, 1,50 ptas. Noche, 1. General, 0,40.

SALON HOLLYWOOD

a las cinco y media y nueve y media BAR precios corrientes

CUESTIONES SOCIALES

RESOLUCION DE ASUNTOS PENDIENTES

En el Jurado mixto de la Construcción se celebró ayer por la mañana un juicio de conciliación entre el Sindicato Cerámico y la Tejería Trascueto, conviniéndose la conducta a seguir para lograr que sea atendida la reclamación formulada por unos obreros que, al amparo de unas bases de trabajo, solicitan ser aprovisionados de ropa y calzado para ejercer su profesión.

También por la mañana continuó

Por la tarde, a las cuatro, se reunió el Jurado mixto de Minas y Canteras, respondiendo al veredicto en reclamación de horas formulada por varios obreros contra don José Bilbao. El juicio quedó concluido para sentencia.

A las seis se reunió el de Industrias de la Construcción para hacer la designación de Ponencias para actuar en los juicios. Se formó con tres vocales obreros y tres patronos y la duración será de tres meses. El mismo Jurado, constituido en Tribunal, contestó al veredicto en la demanda de Carlos Escalante contra la Ibero Tanagra, quedando pendiente de sentencia; se enteró del resultado de la investigación realizada el día anterior en dicha industria para resolver la demanda de Jaime Sánchez, que quedó pendiente de veredicto, estado en que se aplazó también, después de vista la causa, la formulada, también contra la Ibero Tanagra, por la operaria Primorosa Puente.

FRANZ LEHAR

el mago de la música moderna, el formidable compositor de «La vida alegre» y «El conde de Luxemburgo», ha compuesto, a juicio de los críticos musicales, su mejor partitura, para la ópera cinematográfica

Erase una vez un vals

en la que se ha revelado como actriz y cantante verdaderamente excepcional

MARTHA EGGERTH

ESTRENO

sábado, 26, en el

TEATRO PEREDA

José Rugama

DENTISTA

VELASCO, 5, SEGUNDO